EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO L — Nº. 16,889. Edición de 8 páginas — Precio del ejemplar Bs. 10.— La Paz, Lunes 28 de Diciembre de 1953.

Gran Bretaña está Dispuesta a Conceder la Autonomía Política al Pueblo Sudanés

Londres, 27. (B. I. S.). — En contestación a una solicitud formulada en la Cámara de los Comunes el 7 de diciembre, por la que se le pedía que dijera cuál será la política del Gobierno británico después de las elecciones del Sudán, el ministro de Estado señor Selwyn Lloyd recordó que el 15 de noviembre de 1951 el señor Eden había declarado que el Gobierno británico daría el más completo apoyo a las medidas que a la sazón se tomaban para conducir rápidamente a los sudaneses a la autonomía política, como paso previo a la autodeterminación. Esto, como en aquella ocasión hizo notar Herbert Morrison, fué una reafirmación del apoyo que el Gobierno británico brindaba a una política que ya se había venido efectuando durante cierto tiempo y que en realidad se hallaba implícita en toda la historia de la administración conjunta del Sudán.

NEGOCIACION ANGLO - EGIPCIA

El señor Selwyn Lloyd prosiguió:

"Nuestras esperanzas de que la nueva Constitución estuviese en vigor a fines de 1952 se cumplieron porque, de acuerdo con los deseos de los partidos políticos sudaneses, el Gobierno británico hubo de negociar con el Gobierno egipcio un acuerdo por el que se canceló la renuncia, por parte de Egipto, a las reclamaciones de soberanía sobre el Sudán, y también el compromiso de que Egipto aceptaría la decisión que sobre su propio estado futuro tomasen los sudaneses. Esto hizo que se aplazaran las elecciones y de aquí que se demorara la fecha en que las nuevas medidas constitucionales podían entrar en vigencia.

PARLAMENTO SUDANES

Las elecciones al nuevo Parlamento sudanés no han concluído aún ni ha sido presentado todavía el informe de la Comisión Electoral Internacional. Pero una vez que se haya reunido el nuevo Parlamento y un nuevo Gobierno sudanés ha ya asumido el poder, se habrá alcanzado la primera fase de la política reafirmada en 1951.

"La política del Gobierno de S. M. británica en estos momentos es pues, velar por que las nuevas medidas constitucionales entren en vigencia a la mayor brevedad posible y ayudar al Gobierno sudanés en su marcha hacia la próxima fase, esto es, la autodeterminación. En consecuencia, creo que es la ocasión propicia para que enviemos nuestros mejores votos al pueblo sudanés. De ahora en adelante, tocará a su propio Parlamento y a su propio Gobierno la principal responsabilidad en la preservación de la buena administración y de las instituciones de su país. Al mismo tiempo, tendrán la misión de realizar los preparativos para la autodeterminación.

RESPONSABILIDADES

"Estas serán pesadas responsabilidades, aún sin presión exterior. La experiencia ha demostrado que bien puede darse una incesante presión de parte de Egipto, en donde los gobiernos que se han sucedido en el poder han manifestado la constante determinación de dirigir directa o indirectamente los destinos del Sudán. Gran Bretaña por su parte, no tiene otro propósito que ver instaurado en el Sudán un régimen parlamentario vigoroso, así como disposiciones dentro de las que los sudaneses queden elegir por sí mismos sus relaciones con los demás países. Sé que el pueblo de ese país observará los acontecimientos con interés y atención amistosos, y me gustaría asegurar a los patriotas sudaneses, sea cual fuere el partido a que pertenezcan y el credo que profesen, que Gran Bretaña cumplirá su cometido ayudándoles a alcanzar para sí los beneficios de la autonomía que han conseguido y los de la autodeterminación que habrá de seguir luego".

ECUADOR PUEDE EXPORTAR PETROLEO A LA ARGENTINA

Quito, 28 (AL). — El Ministro de Economía, Licenciado Jaime Nebot Velasco declaró que el tratado de unión económica suscrito con la Argentina, reportará grandes beneficios para la economía del Ecuador.

Ante las versiones y los comentarios periodísticos no estar en condiciones de exportar petróleo, Nebot Velasco dijo que "el país ha exportado petróleo crudo desde hace más de un cuarto de siglo hacia diferentes lugares, entre ellos Argentina que ha absorbido gran parte de esos embarques".

Destacó seguidamente que, mientras no pueda aumentarse la capacidad de las refinerías ecuatorianas, existen saldos de petróleo crudo, del tipo que se exporta a la Argentina.

"Sería interesante para la nación que la prensa —agrega—, se informara debidamente de los asuntos para su opinión sobre asuntos como los del presente convenio".

En esa forma podría admitir, de manera honorable e informando seriamente a la opinión pública, que obramos con pleno conocimiento de causa".

Investígase en B. Aires Cuantioso contrabando de Joyas hacia Bolivia

Buenos Aires, 28 (AL). — Dentro de la mayor reserva continúa la Policía Federal, tratando de esclarecer la forma en que desarrollaban los contrabandistas Alexander Krakaver, semita y René Zurker, italiano, naturalizado boliviano, quienes fueron detenidos cuando habían logrado abandonar el puerto con dos automóviles, en los cuales debidamente disimulados ocultaban relojes y alhajas por un valor de diez millones de pesos nacionales.

Hoy en una nueva revisión de los coches se encontraron, también, perfectamente escondidas nuevas joyas por un valor de tres millones de pesos nacionales.

Pese a la reserva que se mantiene, ha trascendido que los dos hábiles contrabandistas, han declarado que hace dos meses realizaron un contrabando similar enviando su mercadería a Paraguay y Bolivia.

LLEGARA UNA COMISION

Con los datos obtenidos en las primeras investigaciones, se sabe que, por disposición del Director General de Investigaciones, inspector general Angel Luis Martín han salido con dirección a esos dos países funcionarios policiales que llevan la misión de averiguar dónde se encuentran aquellas alhajas. Mientras tanto, los técnicos de la Policía desmantelarán mañana los dos automóviles para evitarse mayores sorpresas.

NIXON EN COREA



EL VICE-PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, RICHARD Nixon y su esposa son saludados por una niña coreana que les entregó un ramo de flores a su llegada a Seúl, capital de Corea del Sur. Millares de coreanos acudieron a recibir al alto funcionario norteamericano.—

Se Elaboró en Ginebra un Informe para la Selección de Trabajadores Migrantes

Ginebra, (Noticias de la O. I. T.), dic., 27. — Bajo el auspicio conjunto de la Organización Internacional del Trabajo, de la Organización Mundial de la Salud y del Comité intergubernamental para Migraciones Europeas, acaba de realizarse en Ginebra, del 8 al 11 de diciembre, una reunión de expertos médicos provenientes de los siguientes trece países: República Federal de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Venezuela.

Como resultado de las deliberaciones fué redactado un informe que puede servir de guía para la selección médica de los trabajadores migrantes. El informe incluye nóminas especiales de dolencias o condiciones físicas que son compatibles con ciertas clases de trabajo, y otras que no lo son. Una nómina se refiere a los migrantes destinados para trabajos normales. Se adjuntan nóminas de ocupaciones arduas u ocupaciones que requieren aptitudes físicas especiales: trabajo en las minas, en la construcción, trabajos de precisión, etcétera.

PRINCIPIOS BASICOS

Al mismo tiempo, los doctores proponen ciertos principios que deberían aplicarse en la selección de los migrantes. Expresan que la utilidad potencial de un migrante no depende sólo de consideraciones médicas y que el criterio médico no debe consistir de reglas rigurosamente fijas.

Inclusive antes de su partida el migrante debería recibir la seguridad por medio de un examen médico, de que los miembros de su familia no se verán impedidos de seguirle por razones de salud.

El grupo de médicos que acaba de sesionar en Ginebra expresó su esperanza de que las decisiones adoptadas en la reunión serán transmitidas por los órganos ejcutivos de las tres entidades auspiciantes a los Estados miembros de las mismas.

La reunión esuvo presidida por el doctor André Boyer, de Francia.

DIRIGENTE SINDICAL HINDU MURIO EN UN ACCIDENTE AEREO

Bruselas, (C. I. O. S. L.). 27. — El Sr. Hariharnarth Shastri, secretario general de la I. N. T. U. C., organización sindical de la India, afiliada a la C. I. O. S. L. y vice presidente de nuestra Internacional, encontró la muerte en un accidente de aviación cerca de Madrás, en la India.

El señor Shastri regresaba de Bruselas, después de haber asistido a la Primera sesión del nuevo Comité Ejecutivo de la C. I. O. S. L. La desaparición de Shastri será sentida por todos los trabajadores del mundo; en efecto, Shastri era una de las figuras más eminentes del movimiento sindical libre y su acción tanto en el seno de la C. I. O. S. L. como en el de la Organización Internacional del Trabajo, fué siempre notable. En la India misma, Shastri tuvo un rol muy importante en la organización del movimiento sindical del país; siendo asimismo miembro del Parlamento de la India. El Movimiento Sindical Libre lamenta profundamente la gran pérdida sufrida por la democracia y el sindicalismo libre.

ANALIZAN EN CHILE LA INDUSTRIA DEL ACERO EN A. LATINA

Santiago de Chile, 28 (AL). — Bajo el título de "Siderurgia latino-americana", el diario "El Mercurio" se ocupa de los estudios hechos por la Comisión económica para la América Latina sobre la situación de las industrias transformadoras del hierro y el acero, "considerando únicamente que están justificado el desarrollo de la industria siderúrgica en países latinoamericanos". Agrega que, como complemento obligado, se estudiarán los mercados actuales y previsibles para estos artículos y las posibilidades para desarrollar esas industrias como un medio de ampliar las que funcionan o se construyen en países que tienen un bajo consumo de acero.

Termina diciendo que es posible que sea convocada una conferencia de expertos en la ciudad brasileña de Sao Pablo, en fecha próxima, para enfocar estos problemas.

Preocupa al Gobierno de Ruiz Cortines el Hundimiento Gradual de Ciudad de Méjico

Exclusivo de la APHA para "EL DIARIO"

Méjico, 28.— Para salvar a la ciudad de Méjico de sus constantes hundimientos y proteger al Valle de sus frecuentes inundaciones, el Presidente de la República, el Regente del Distrito Federal, el Secretario de Recursos Hidráulicos y empleados subalternos, trataron en reunión urgente y perentoria el problema que puede resolverse, entre tanto, con la suma de 800 millones de pesos que se invertirán al margen de las medidas de orden imperativo que se han dictado al respecto. Estas últimas pueden resumirse en la forma siguiente:

a).— Activar las obras del nuevo túnel de Tequixquiac; b).- Construir nuevas presas y reforzar las existentes; c).— Prohibir radicalmente la perforación de nuevos pozos artesianos en la extensa parte del Distrito Federal; y, e).— Restituir en forma inmediata el agua al subsuelo de la gran capital mejicana.

ACUERDOS COMPLEMENTARIOS

Coadyuvando a las medidas anteriores se aprobaron por el Presidente los acuerdos siguientes:

1).— Se obligará inquebrantablemente a todas aquellas industrias que utilicen aguas del subsuelo de la Capital, restituyan por medio de pozos de absorción las aguas que tomen de los pozos. A este efecto de ningún modo se autorizarán nuevas perforaciones y las existentes llenarán los requisitos impuestos.

2).— Deberá iniciarse la reconstrucción del túnel de Tequixquiac que aliviará al viejo del mismo nombre. Este tendrá 60 metros cúbicos por segundo a diferencia del antiguo cuya capacidad original era de 17 metros cúbicos por segundo. De no hacerse esto hay el peligro de una invasión de aguas negras a la ciudad capital. A este respecto Recursos Hidráulicos erogará 13 millones de pesos en diez meses de trabajo activo.

PROTECCION CONTRA LAS INUNDACIONES

3).— Para proteger a la Capital contra el peligro de las inundaciones causadas por el desbordamiento de los ríos que la rodean, se rehabilitarán las presas que constituyen el tramo alto de la Desviación Combinada (presas Mixcoac, Becerra, Tacubaya, Tecamachelco y San Joaquín), y el reforzamiento de los bordes de encauzamiento del río de los Remedios. La Presa del Madín debe iniciarse en 1954 y almacenará 30 millones de metros cúbicos.

4).— Se evitarán las tolvaneras con la conclusión de los bordes limitadores del lago de Texcoco.

5).— Otras medidas: pavimentar el camino paralelo al Gran Canal, de manera que se facilitará notablemente la vigilancia y operación del Canal en referencia y de las Plantas de Bombeo.

De este modo, pues, se ha encarado en forma plausible, positiva y, sobre todo, realizable, el problema de las inundaciones de la Capital Federal y se pondrá atajo a su constante hundimiento. La certera frase del Presidente: "No siembro para mí, siembro para Méjico", ha encontrado eco en las clases trabajadoras y ejecución inmediata en el equipo gubernamental que lo secunda.

NUEVE LOCOMOTORAS GENERAL ELECTRIC PARA LA ARGENTINA

Buenos Aires, 27. (A. L.). — Llegaron hoy a esta capital las tres primeras locomotoras de un grupo de 25, de tracción diesel eléctricas, que fueron encargadas a la firma norteamericana General Electric.

Han sido destinadas al Ferrocarril General Mitre, que conecta Buenos Aires con el norte argentino, y se ha indicado que son similares a otras cinco recién entregadas al Ferrocarril General Belgrano, para la atención de la línea Salta — Socompa, que conecta con el Ferrocarril trasandino de Antofagasta.

La potencia de estas locomotoras es de 1.400 caballos de fuerza y pueden desarrollar una velocidad hasta de 120 kilómetros por hora.

SE ENCUENTRA EN B. AIRES DOÑA PILAR PRIMO DE RIVERA

Buenos Aires, 27. (A. L.). — Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de la Falange Española y dirigente femenina de España, junto con otros funcionarios del Gobierno de ese país, regresaron hoy por vía aérea a Madrid.

Pilar Primo de Rivera, acompañada del embajador español en la Argentina, señor Manuel Aznar, fué recibida por el Presidente Perón y durante su corta permanencia en esta capital fué objeto de diversos homenajes.

También rindió su homenaje a Eva Perón, colocando una ofrenda floral ante el busto de la extinta esposa del Presidente argentino, en la sede central de la Confederación General del Trabajo.

El Costo de Vida Tiende a la Estabilización en la Mayoría de las Naciones del Mundo

Ginebra.— Noticias de la OIT. 27.— La Oficina Internacional del Trabajo acaba de dar a publicidad el "Anuario de Estadística del Trabajo 1953" (décimotercera edición).

Algunas informaciones contenidas en esta publicación:

—Un índice internacional basado en cifras correspondientes a 17 países señala que el empleo en actividades no agrícolas aumentó en 1 por ciento en 1952 en 1951 aumentó un 6 por ciento.

—En las industrias manufactureras, el índice de empleo en 1952 se mantuvo en el mismo nivel que en 1951, pese a ciertos descensos en algunos países. Un índice internacional que cubre a 18 países continuó registrando un porcentaje de 107, en comparación con una cifra básica de 100 en 1948.— El índice de empleo en industrias manufactureras de 13 países europeos permaneció también estable en 109.

DESOCUPACION EN 4 PAISES

—Entre los países que proporcionaron informaciones, sólo cuatro — Austria, Bélgica, Gran Bretaña y Australia — registran un descenso en el nivel general del empleo no agrícola. Sin embargo, en la industria manufacturera, algunos descensos fueron advertidos en los Estados Unidos, Argentina, Bélgica, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Noruega, Suecia, Gran Bretaña y Australia.

—Los siguientes países acusaron aumentos en el número total de empleos en la industria manufacturera: Africa del Sur, Canadá, República Federal de Alemania, Sarre y Suiza.

El "Anuario de Estadísticas del Trabajo — 1953" contiene un resumen de las principales estadísticas relativas al trabajo en todo el mundo. Utiliza los resultados que arrojan censos efectuados en 48 países, durante los años de postguerra.

Algunas estadísticas, que cubren de más de 30 países, indican que en 1952 el empleo acusó una tendencia al alza, en comparación con el año anterior

OTRAS CIFRAS

En ciertos países, entre ellos España, los Estados Unidos y la República Federal de Alemania, el promedio de desempleados fué inferior en 1952 en comparación con el correspondiente a 1951.

En otros países se produjeron aumentos que oscilan del 5 al 20 por ciento. Las cifras relativas al primer trimestre de 1953 indican, sin embargo, que esta tendencia ha sido detenida, y en algunos casos ha tomado sentido contrario.

El Anuario señala que los promedios de salarios e ingresos aumentaron en la mayoría de los países en 1951—1952 y en el primer semestre de 1953. Al mismo tiempo un cierto descenso en los precios de los artículos de consumo contribuyó a aumentar el poder adquisitivo de los salarios, en varios países.

Las cifras correspondientes a un período de doce meses que concluyó en junio de 1953 muestran que en la mayoría de los países el costo de vida se ha estabilizado.— Las estadísticas sobre el número de personas cubiertas por los sistemas de seguridad social arrojan aumentos en todas partes del mundo.

ES IMPORTANTE LA PRODUCCION DE CAFE DE LA REP. MEJICANA

Ciudad de Méjico, 28 (AL). — Méjico se ha colocado en el tercer lugar entre los países productores del café, después de Brasil y Colombia.

En el período comprendido entre el 1º de octubre de 1952 y el treinta de septiembre del año actual, se obtuvieron, en concepto de venta de ese grano, más de ochenta y cinco millones de dólares, siendo sus principales mercados Estados Unidos y Europa.

Es probable que el próximo año, Méjico se coloque en destacado lugar dado los sistemas modernos de cultivo que se están empleando en todos los lugares productores del café en el país, bajo la dirección de los ingenieros y técnicos de la producción de café.

En el período citado, Méjico produjo treinta y dos millones de sacos de sesenta kilos cada uno.

Estados Unidos compró veinte millones; Europa cuatro y tres millones diversos países latinoamericanos.

Eden se Propone Solucionar el Problema de Alemania en la Reunión de los 4 Grandes

Por Richard SCOTT

Londres, (BIS).— Por fin, Rusia ha dado su conformidad a que se celebre una reunión de los cuatro ministros de relaciones exteriores, para examinar los problemas de Alemania y Austria. Desde el pasado mes de julio, las tres potencias occidentales han dedicado sus esfuerzos diplomáticos a conseguir esa reunión. En la entrevista celebrada en Washington el pasado verano, por los señores Dulles, Bidault y Lord Salisbury (este último como ministro interino, durante la enfermedad de Eden), se tomó el acuerdo de invitar una vez más al gobierno soviético para que concurriera a una conferencia cuatripartita, destinada a buscar solución a tan importantes y ya antiguos problemas. Eran muchos los intentos que habían fracasado anteriormente, pero a raíz de la muerte de Stalin, parecía que en Moscú había cambiado el ambiente, y se pensaba que quizás existiera allí un espíritu algo más favorable que el de antes para poner término a las principales causas de tensión.

Como ya hemos dicho, Rusia ha abandonado por fin su antigua actitud negativa, y ha dado su conformidad a la reunión propuesta, que se efectuará en Berlín. Esa respuesta ha sido muy bien acogida en Londres, y el señor Eden ha dicho claramente que irá a la conferencia con la intención de hacer cuanto sea posible para llegar a un acuerdo en lo relativo a los dos problemas mencionados o, al menos, para efectuar un avance considerable hacia el logro de tal acuerdo.

EL TRATADO CON AUSTRIA

¿Cuáles son esos problemas? Por lo que respecta al austríaco, es simplemente cuestión de persuadir a los rusos a que firmen el llamado "tratado de paz austríaco" que fué redactado por las cuatro potencias y que ha permanecido virtualmente preparado para la firma por espacio de más de dos años. En 1943, Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética formularon una declaración solemne comprometiéndose a restablecer plenamente la independencia de Austria. Poco después de terminar la guerra, los representantes de esos países se reunieron, junto con un representante francés, para redactar un tratado que recogiera tal compromiso. Desde entonces, esos delegados han celebrado doscientas sesenta y dos reuniones, pero desde hace más de dos años no se ha efectuado ningún progreso por que, si bien el tratado se hallaba terminado en todo lo esencial, el gobierno soviético con uno u otro pretexto se ha negado a darle los últimos toques y a firmarlo. Recientemente, Rusia ha adoptado la actitud de decir que le es imposible concluir el tratado austríaco hasta que se realicen progresos en la solución del problema alemán.

UNIFICACION ALEMANA

Sin duda alguna, el problema alemán es complicado. Pero el objetivo que se persigue es sencillo: llegar a un acuerdo en cuanto a la unificación del país bajo un solo gobierno, con el que se pueda concertar y firmar un tratado de paz. Las complicaciones surgen cuando se trata de hallar la forma de alcanzar tal objetivo. La diferencia esencial que ha existido en el pasado es que, a juicio de las potencias occidentales, esa finalidad únicamente puede conseguirse mediante un proceso lógico iniciado con unas elecciones libres en todo el país. Creen esas potencias que es necesario asegurar y confirmar la existencia de las condiciones adecuadas para la celebración de unas elecciones genuinamente libres, de las que salga un gobierno para toda Alemania. Nombrado un gobierno así, podría comenzar la redacción de un proyecto de tratado de paz, participando en las tareas representantes de aquél. Pero los rusos parecen ser partidarios de seguir un procedimiento que es casi totalmente contrario al anterior. Las recientes notas soviéticas relativas a la reunión de las cuatro potencias venían refiriéndose, cada vez más, a los supuestos designios agresivos de Occidente, alegando que a ellos responden la Organización del Pacto del Atlántico y la Comunidad Europea de Defensa. Y, por encima de todo, se atacaba al Occidente por sus presuntos propósitos de resucitar al militarismo alemán mediante la creación de una fuerza armada alemana. Rusia parecía olvidar el hecho de que fueron sus propias palabras y sus propios actos, de estos últimos años, los que condujeron a las potencias occidentales (que tan radicalmente se habían desarmado después de la guerra) a prestar nuevamente atención a sus defensas. También olvidó Rusia el hecho de que, desde hacía mucho tiempo, había comenzado ella a organizar, en la Alemania Oriental, un bien equipado ejército de tierra, mar y aire.

Informe de la OMS Sobre la Epidemia de Influenza del 53

Ginebra, 27 diciembre. — De acuerdo con las observaciones hechas desde 1933, se producen, al parecer, grandes epidemias de influenza a intervalos de 4 a 8 años, y brotes de menor importancia cada 2 o 3 años. Sin embargo, se han producido dos epidemias muy extendidas con sólo dos años de diferencia, la de 1951 y la de 1953.

En un informe de la Organización Mundial de la Salud(*) sobre la epidemia de influenza de 1952-53 en el hemisferio septentrional, publicado, hoy, en Ginebra, se estudian estos hechos y su significado.

Hasta la fecha, las grandes epidemias han sido causadas casi siempre por el virus A de la influenza, y los brotes de menor importancia por los virus A o B de la misma.

A continuación se indican los datos correspondientes a los tres últimos inviernos: 1951: principalmente cepas A del virus de influenza; la infección fué benigna; la enfermedad se extendió prácticamente por todo el hemisferio septentrional.

1952: el virus B de la influenza apareció más comunmente en este invierno "interepidémico".

1953: principalmente influenza de virus A; la infección fué benigna; la enfermedad se extendió muy ampliamente.

PREDICCION

En el informe de la OMS no se incluye predicción alguna en relación al próximo invierno.

Subrayando la similitud entre los inviernos de 1951 y 1953, y en particular, el hecho de que en ambos casos la enfermedad abarcó casi toda el área interesada, el informe dice lo siguiente: "No obstante que la infección fué relativamente benigna, y a pesar de que hubo un intervalo de solo dos años entre las dos epidemias, cualquiera de ellas puede justamente ser denominada "influenza pandémica". ¿Presentan las epidemias, por consiguiente, una tendencia a aparecer en intervalos cada vez más cortos?. Esto sería motivo de inquietud. O, ¿se trata más bien de que el perfeccionamiento de los métodos de diagnóstico y de información epidemiológica en general hace que cada brote de influenza, aún en su forma benigna, parezca estar más extendido de lo que, al parecer, estaban estos brotes, incluso recientemente?. Afortunadamente esta última hipótesis parece la más probable".

(*) Informe epidemiológico y bioestadístico, Vol. VI, Nº 8.

MURIO EL EMBAJADOR BRASILEÑO ANTE EL VATICANO, MACHADO

Roma, 28. (A. L.). — Repentinamente falleció a consecuencia de una afección cardíaca, el ambejador del Brasil ante la Santa Sede, señor Cristiano Monteiro Machado.

El citdo diplomático se hizo cargo de sus funciones el 21 de octubre de este año.

Recién ayer mismo había sido recibido en audiencia por el Papa Pío XII.

Monteiro se había sentido indispuesto y guardaba cama en el momento de fallecer. Contaba con sesenta años de edad.

EL GOBERNADOR DE MENDOZA VISITA LA "FERIA DE AMERICA"

Mendoza, Argentina, 27 (A. L.). — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Evans, acompañado de un grupo de periodistas visitó hoy las instalaciones de la Feria de América, que será inaugurada el 14 de enero próximo en el Parque General San Martín.

Los visitantes recorrieron los distintos pabellones ya terminados y especialmente los que corresponden a Brasil y Paraguay.

En la entrada principal se ha levantado una torre de cincuenta metros de altura, con un peso total de cincuenta y tres toneladas.

Las autoridades y periodistas visitaron también las salas de entretenimientos y espectáculos de variedades en una isla natural, dentro del mismo parque.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Fco. J. de Urioste

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Consultas todos los días de 15 a 18 horas. CONSULTORIO: Potosí 141 (planta baja). DOMICILIO. Capitán Ravelo 899 Teléfono 2087.

Doctor Lidio Arce

DIPLOMADO EN LA ARGENTINA. Más de 9 años de práctica y perfeccionamiento en Hospitales Argentinos Cirujano del Hospital San Roque de Córdova CIRUGIA GENERAL Vesícula biliar. Gastrointestinal Bocio Cáncer Mamaria. Várices. Tumores. Matriz y Ovarios. CONSULTORIO: Loayza 362 Teléfono 3524. Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 19 horas.

Dr. F. Guaman Troncoso

MEDICO — ANATOMOPATOLOGO Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornell University: Memorial Cáncer Center y New York Hospital de Nueva York EE. UU Anatomía Patológica: CANCER — Diagnóstico histológico y citológico precoz del CANCER DE TUMORES DE ULCERACIONES DE LA PIEL Cáncer de los órganos internos Pone a disposición de sus distinguidos colegas su SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA Calle Cañada Strongest Nº 240 Teléfono Nº 2801. CONSULTAS de 2 a 6 de la tarde.

Dr. Edmundo Ariñez Zapata

CIRUGIA — GENERAL.— Consultas de 15 a 17. Loayza 18 Edificio EL DIARIO. Teléfono 5050. Casilla 1252 DOMICILIO Teléfono 2392.

Clínica Dr. Conrad

Yanacocha 230. Teléfono 5389. CIRUGIA GENERAL: Toráxica Gastrointestinal Biliar — Traumatología — Cirugía estética — Ginecología y Obstetricia — Urología. HORAS DE CONSULTA: Dr. med. ALBERTO CONRAD de 14 a 15.30 Dr. med URSULA BECK DE CONRAD de 10 a 11.30 Dr. CONRAD sigue atendiendo en su consultorio: Plaza Franz Tamayo 441 Tel 2755 de horas 16 a 18. Man spricht deutsch.

Dr. Adalid Carrasco Vera

Especializado en el exterior. CIRUGIA GENERAL — TRAUMATOLOGIA ORTOPEDIA Fracturas, Luxaciones. Enfermedades de huesos articulaciones, músculos, várices.— Consultorio Edificio "Chain" Plaza San Francisco. Horas 16 a 18. Tel. Nº 5310. Domicilio: Montenegro Nº 61. Teléfono 5594. Casilla 2423.

Dr. José Valle Antelo

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. De regreso de los Estados Unidos. Atiende en la CLINICA SANTA ISABEL Plaza Isabel La Católica. Tel. 4973 CONSULTAS: de 14 a 17 horas SOLICITE HORA.

Dr. Renato Carpio Beltrán

MEDICO DE NIÑOS. CONSULTORIO: Comercio 517 esquina Jenaro Sanjinés Teléfono 2059. Horas 14.30 a 19.30 DOMICILIO: Vicente Burgoa 32 Miraflores Teléfono 2895. Consultas inclusive días sábados.

Dr. Orihuela Montero

MEDICO — CIRUJANO.— Especialización en la Universidad de París. Enfermedades genitourinarias de mujeres y hombres: Riñones. Vejigas, Próstata Uretra. Matriz. Ovarios etc Venéreas CONSULTORIO: Ballivián Nº 81 (esquina Bueno) de horas 4 a 7. Teléfono 5869.

Clínica del Sagrado Corazón

DE MATERNIDAD GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL. Director propietario Dr. CARLOS DE LA FLOR Y ARAGON. Horario continuo y guardia permanente aún domingos y feriados al servicio del Cuerpo Médico y público en general. Confort en piezas de lujo primera y segunda categoría. Precios económicos. Electrocoagulación. Bisturí eléctrico, luz de cuarzo. Tel 3166. Prolongación Sucre (ahora J. Mariaca Pando) 202 a 2 cuadras de la calle Colón.

Dr. Isaías Delgado Carpio

MEDICO — CIRUJANO. Principalmente Genitales y Urinarias, Riñón Vejiga Próstata y Uretra. Enfermedades de la Matriz. Cirujía General CONSULTORIO: Cochabamba 63. Horas 14 a 17. Tel. 3661 Casilla 293.

Dr. Leonardo Aris

Diplomado en Alemania Especialista en Medicina Interna y Radiología Rayos X. Servicio Electrocardiográfico Ultratermia. Consultorio y domicilio C. Fdo. Guachalla 240. (frente al Mercado) Teléfono 4571 Casilla 2194.

Dr. Gregorio Mendoza Catacora

Profesor de la Universidad. Jefe del Servicio de Urología del Hospital Cirugía General especialmente enfermedades de Riñón Vejiga. Próstata Ovarios. Matriz, etc. Esterilidad en el hombre y la mujer. Plaza Franz Tamayo 441 Horas 14.30 a 17.30

Dr. Jacobo Abularach

MEDICO CIRUJANO. De la Universidad de Chile Especializado en España CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL. Estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios, várices, hemorroides, bocio, hernias, etc. Domicilio y consultorio. calle Ayacucho Nº 150 Tel 5459 (Edificio Flores) Consultas de 3 a 5 p.m.

Dr. Bruno Boehme

De la Universidad de Chile Cirugía General Cirugía Gastro — intestinal Cirugía biliar CONSULTORIO. Av Camacho 387 Tel 6039 DOMICILIO Parque Infantil 5. Teléfono 3608 Consultas de 15 a 17

Dr. Herbert Walterspiel

De la Universidad de Freiburg Br Alemania Especializado en Medicina Interna y Radiología Instalación de Rayos X. Electrocardiograma y Laboratorio Clínico Aspiazu 311 esq Ecuador. Edificio Hertzog Horas de consulta de 14 a 16 y horas convenidas: Tel 3874 Casilla 264

Dr. William Muller

Médico Cirujano especialista en obstetricia y ginecología Sanitario de Maternidad y Cirugía Díaz Romero esq Argentina Ed nuevo Atiende todos los días hábiles de horas 15 a 18 Teléfono 2325

Dr. D. Gamarra Loza

Urólogo especializado en el exterior Clínica y Cirugía de las vías Génito urinarias Riñones Vejiga Próstata Uretra etc Trastorno sexuales de ambos sexos. Venéreas etc CONSULTORIO Av 16 de Julio 291 Consultas de 15 a 19. Teléfono 5309

Dr. Pinel del Castillo

ODONTOLOGIA MODERNA. Extracciones difíciles. Dentaduras. Operatoria. RAYOS X. Reservación de horas para tratamientos. CONSULTAS de 9 a 12 y de 2 a 7, calle Comercio Edificio Cine Princesa, 3er. piso. Departamento 14. Teléfonos 6976 y 5777.

Clínica Central

DE MATERNIDAD Ginecología y Cirugía general. Atendida por los doctores ALFREDO DELGADO y JUAN URIBE Obstetricia y Ginecología Partos embarazos. Operación Cesárea Forceps Cirugía. Vías biliares apéndice, hernias, matriz y ovarios Traumatología Fracturas contusiones. Atención permanente. Piezas confortables para operados. Murillo 28 esq Colombia Tel 5056 casilla 293

Dr. Humberto Zelada V.

MEDICO DE NIÑOS.— Estudios de especialización en Santiago de Chile. Consultorio, Plaza Sucre 264 (Clínica Santa Teresa). San Pedro. Tel. 5949. Horas de consulta de 14 a 16.30 Domicilio: Av. Saavedra Nº 25.

Dr. Víctor Huaman

MEDICO CIRUJANO. — Corazón, Pulmones, hígado Ginecología y Obstetricia Venéreas. Consultorio: Bueno 284 Consultas: de 11 a 12 a m y de 14 a 18 p.m Casilla Nº 1635. Teléfono 6373

Dra. Stela Vargas de Maure

MEDICO — CIRUJANO. Atiende enfermedades de la mujer Flujos Flores Blancas. Leucorrea. Embarazos. Partos sus complicaciones. Consultas de 14 a 18 horas. Consultorio Domicilio. Pichincha 428. Tel. 6947

Dr. Julio Zenón Espinoza

CIRUJANO GINECOLOGO ESPECIALISTA. Enfermedades de señoras Cirugía Abdómen. Cáncer del Estómago GINECOLOGIA Matriz Ovarios etc. Obstetricia Operación Cesárea etc. Estudios en Alemania y Austria. CONSULTORIO: "CLINICA ESPINOZA" Av. 6 de Agosto 1125 Tel 5972. DOMICILIO: Av. Zalles 162. Obrajes. Consultas: de 15 a 17. Sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres. Man spricht deutsch.

Dr. Enrique Vergara M.

JEFE DE CLINICA DERMATOSIFILOGRAFICA DE LA UNIVERSIDAD Jefe del Servicio de Dermatología sec. mujeres del Hosp. Grl. de Miraflores. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Medicina interna.— CONSULTORIO: Colombia (antes Zoilo Flores) 390. Casilla 2223. Horas 16 a 18.

Dr. Emilio Salgueiro Celis

MEDICO — CIRUJANO. Obstetricia. Ginecología. Cirugía general Extirpación de verrugas y lunares inductotermia, electrocoagulación Electrobisturí. Transfusiones de sangre y plasma Consultas: todos los días hábiles de 16 a 18. CONSULTORIO: Rosendo Gutiérrez 95. Tel. 2294. Atiende llamados a domicilio; Sábados de 15 a 18. Consultas gratis para pobres. Man spricht deutsch. English Spoken.

Dr. Alcides Portugal C.

Estudios de especialización en el exterior. Cirugía del Abdómen. Estómago. Hígado y Vías Biliares. Intestinos. Hernias MEDICINA INFANTIL Consultas de 14 a 18. CONSULTORIO Y DOMICILIO: calle Murillo 597 (altos) Tel. 5285. Casilla 1388.

Dr. J. Antezana Estrada

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA.— Estudios de especialización en la Universidad de Harvard y Hospitales de Bostón y Nueva York. TRAUMATOLOGIA (fracturas) Cirugía Ortopédica (enfermedades de los huesos, articulaciones y musculares). Cirugía Reconstructiva. CONSULTORIO: calle Ballivián 9. Consultas de 14 a 16 horas. Tel. 3896. Casilla 285.

Dr. Luis Pozo Trigo

OTORRINOLARINGOLOGO.— Medicina y Cirugía de la Nariz, Oídos, Garganta. Operaciones de Amígdalas en niños por procedimientos modernos. Extirpación de Lunares y Verrugas por electrofulguración. CONSULTAS: de 14 a 16.30, Yanacocha 230. DOMICILIO: Pinilla 554 Miraflores.

Dr. Teodoro Von Borries

MEDICO CIRUJANO. Cirugía general. Consultas de 14 a 18. Potosí 501. Edificio Chain, primer piso. Tel 3170. Domicilio: Tel. Nº 2873.

Dr. Jaime Rivera M.

MEDICO CIRUJANO. Medicina interna. Corazón. pulmones, aparato digestivo, Ultrasonoterapia; tratamiento de lupus, acné, forúnculos, ciática, artritis, adenitis. Consultorio. Yanacocha 612. Consultas de horas 14 a 18. Domicilio: Av. Argentina 16

Dr. J. Guillermo Pérez Salmón

MEDICO — CIRUJANO. Enf. Internas. Infecciosas. CONSULTORIO: Av. Camacho 45. DOMICILIO: B. Colorados 36. Tel. 2682 de 14 a 17.

Doctor Rhea C.

MEDICO — INTERNISTA. Recientemente llegado de Santiago de Chile con muchos años de práctica en sus Hospitales Con título revalidado en Bolivia. Atiende en Plaza San Pedro 66 (lado abajo Iglesia) de horas 10 y 30 a 12 y 30 y de 2 y 30 a 7. Noches y feriados Lopera 435. Solamente diagnósticos o diagnósticos con tratamiento en Corazón. Presión Arterial. Reumatismo en todas sus formas. Alergia. Parasitosis intestinal (Bichos). Pulmonares Hígado Riñones. Orienta la alimentación y cuidado de escolares pre — escolares y embarazadas. Ofrece interconsultas a los Cirujanos.

Dr. Alfonso Quiroga C.

MEDICO — CIRUJANO Ex-médico Interno del Hospital General. Ex-Jefe de Sala del Servicio de Ginecología del Hospital General. Doce años de práctica en los servicios quirúrgicos del Hospital General. Cirugía general Ginecología y Obstetricia altamente especializada. Embarazo y sus complicaciones. CONSULTORIO. Ballivián esq Colón Tel 6978 DOMICILIO. Lucas Jaimes 12. Tel 4790 CONSULTAS: de 14.30 a 18. En el Policlínico Popular Av. Buenos Aires 413 de 10 a 12.

Dr. David Ossio

MEDICO — CIRUJANO De la Universidad de Buenos Aires Profesor Honorario de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades del Corazón Pulmones Estómago Hígado etc CONSULTORIO. Edificio Sickenger Plaza San Francisco esq prolongación calle Potosí) DOMICILIO Landaeta 36 2º piso Tel 2293

Dr. Alfredo Murillo M.

MEDICO — CIRUJANO Enfermedades Venéreas Piel Medicina Interna Extirpación de verrugas CONSULTORIO Loayza 19 Teléfono 5266 Consultas de 10 a 12 y de 5 a 6.30 DOMICILIO Juan de Vargas 407 Teléfono 3730 Servicio de practicante en Consultorio y a Domicilio.

Dra. Edelmira Vargas de Guamán

MEDICO CIRUJANO.— Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornel University: Memorial Cáncer Center y New York Hospital de New York. Estados Unidos de América. Especialista en GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Cáncer de la matriz leucorreas y flores blancas malformaciones y transtornos menstruales, diagnóstico precoz del embarazo. Cáncer de mama Partos difíciles y sus complicaciones Embarazos y sus cuidados Consultorio y domicilio: Cañada Strongest, Nº 240. Tel. 2801. Consultas diarias de 2 a 6 de la tarde

Dr. Milciades Arce Alcoba

MEDICO — CIRUJANO. Cirugía general. Cirugía Ginecológica. Partos y Niños. — Perfeccionamiento médico quirúrgico en Buenos Aires y Montevideo Consultorio: Hermanos Ballivián 111. Tel. 2656. Consultas de 3 a 5. Domicilio: Plaza Abaroa 195.

Dr. Luis Montaño Roldán

MEDICO CIRUJANO.— ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EUROPA. Del Servicio Médico Quirúrgico del Hospital Provincial de Madrid. CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL DEL APARATO DIGESTIVO. Estómago, intestinos, Vías biliares Apéndice Consultas de horas 14 a 17. CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 176. Teléfonos 4238 y 6678.

Dr. Ismael Morales Pareja

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA.— Especialización en Rochester y Chicago Gastro—enterología Enfermedades del esófago, estómago, hígado, vías biliares e intestinos Gastrocopía (visión directa) y otros procedimientos modernos, CONSULTAS: de 5 a 6.30 p .m Edificio Chain, 1er. piso. Plaza San Francisco. Telégono, 5310. English Spoken, Man Spricht Deutsch.

Dr. Manuel Barrón A.

MEDICO — CIRUJANO. Estudios en Alemania. ex-médico del Frauenclinik Charlottenburg de Berlín y de los hospitales de Hamburgo. Viena Nueva York y Buenos Aires GINECOLOGIA. Matriz, ovarios, esterilidad Cirugía Ginecológica Tratamientos rápidos y modernos especialmente: Flujos, Flores blancas Leucorrea Embarazos. Partos y sus complicaciones Operación cesárea. Cuenta con piezas confortables para enfermos y operados. Extirpación de verrugas y lunares. CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19. CONSULTORIO Y DOMICILIO: CLINICA "VIRGEN DE LUJAN" Av. América 360 Ed. Almaraz. Tel. 4791. Casilla 1946.

Dr. Julio Vacaflor

MEDICINA INTERNA. — Bronco-pulmonares, tuberculosis Infecciosas Niños. CONSULTAS de 14.30 a 18 Av. 6 de Agosto Nº 813. Teléfonos 3906 y 3590.

Dr. Juan Asbun Z.

MEDICO — CIRUJANO. CONSULTORIO Av. 16 de Julio 233 Teléfono 6630. DOMICILIO: Caracas 5 (Sopocachi) Teléfono 6613.

Dr. Angel Barrenechea T.

MEDICO — CIRUJANO. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EL EXTERIOR. atiende preferentemente PARTOS. ENFERMEDADES DE SEÑORAS. CIRUGIA GINECOLOGICA TROPICALES. Paludismo. Consultas únicamente de 17 y 30 a 19 (5.30 a 7 p.m.) Consultorio calle Potosí 501 (Edificio Chain), 1er. piso Tel. 3170.

Dr. Juan Marco R.

DIPLOMADO EN LA REP. ARGENTINA. EN CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL. — Títulos de especialización en Cirugía de Tórax, Vías biliares, de Urgencia, etc. Operaciones de Estómago, Bocio, Várices, etc. DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES BILIARES POR SONDAJE FRACCIONADO Y COLANGLOMANOMETRIA. Operatoria. Atención: horas 13 a 19. CONSULTORIO: Potosí 501, 1er. piso (Edif. Chain) Teléfono 3770. Particular 6440.

Dr. Jorge Estenssoro

MEDICO — CIRUJANO. Especialista. Oídos. Nariz. Garganta y Cirugía. Estética. CONSULTAS de 2 a 6 Teléfono 6494. CONSULTORIO: Avenida Camacho 387.

Dr. Alberto Gumiel B.

MEDICO — CIRUJANO de la Universidad de Harvard (EE. UU.) Urología enfermedades Venéreas Trastornos sexuales. Impotencia. Tratamientos modernos. DOMICILIO. Pasaje Armentia 6. CONSULTORIO: Potosí 225 Tel. 6921. Horas 17 a 20. Horas especiales para empleados.

Doctor Jorge Suárez

MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de la piel, Venéreas y Tropicales. Tratamiento moderno de las enfermedades del cabello. Estudios de especialización en el Instituto Oswaldo Cruz de Río de Janeiro y en la Unidad de Piel y Cáncer de la Universidad de Columbia de Nueva York. Horas de consulta de 2 a 5 p. m. CONSULTORIO: Comercio 517. esquina Jenaro Sanjinés. Casilla 1831 Teléfono Nº 5606. DOMICILIO: Avenida Saavedra Nº 149.

Dr. Santiago Medeiros

MEDICO — CIRUJANO. Medicina interna especialmente enfermedades bronco - pulmonares y tuberculosis RAYOS X. CONSULTORIO Y DOMICILIO Capitán Ravelo (prolongación) final, entrando por Belisario Salinas. Consultas de horas 2 a 6 p. m. todos los días. Tel. 5413.

Dr. Walter Peredo P.

MEDICO CIRUJANO.— Cirugía General, Vesícula biliar, Apéndice, Intestinos, Hernias, Cirugía Ginecológica; Matriz, Ovarios, Trompas Diagnóstico precoz del embarazo—Esterilidad y su tratamiento; partos, sus complicaciones. Operación cesárea y del prolapso genital Hs. de Consulta: 17 a 19.30. CONSULTORIO: Potosí 73, esquina Colón Tel. domicilio 2780

Dr. Atilio Rébori Asensio

Neuropsiquiatra de la Universidad de Buenos Aires. Médico Director de la Clínica de Reposo (Inaugurada el 15.4.49). ATIENDE. EXCLUSIVAMENTE. ENFERMEDADES NERVIOSAS, estados de agotamiento, colapso y depresión nerviosa, Neurasis, anomalías del carácter y trastornos de la conducta. Toxicomanías: curas de desmorfinización, curas de aversión en el alcoholismo, etc. CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas. Avenida 20 de Octubre Nº 1011, frente al Ministerio de Defensa. Plaza Abaroa. Casilla de correo Nº 1872 La Paz Se ruega reservar hora personalmente

Dr. Eduardo Subieta

Médico Cirujano.— Medicina Interna. Enfermedades del corazón Hipertensión Exámenes médicos para la aviación Consultorio Edificio Bacilio Calle Federico Suárez y Reyes Ortiz Consultas 3 a 5 Tardes

Dr. J. Bilbao la Vieja y P.

MEDICO — CIRUJANO Cirugía Gastro Intestinal Cirugía Biliar Cirugía Ginecológica Operación cesárea Cirugía General Atiende provisionalmente de 14.30 a 18.30 p m [illegible] Av. Camacho 387 Teléfono 5605 Domicilio Catavi 9 Teléfono 3234.

Dr. Edmundo Pando Rode

MEDICO CIRUJANO ANESTESISTA. Medicina Interna. Servicio de ANESTESIA. Estudios de especialización en la Rep. de Chile. Curare Barbitúricos. Gases, Protóxido de Nitrógeno, Ciclopropane, etc. Analgesia y Anestesia del parto. Analgesia aislada o directa con fines de diagnóstico pronóstico y tratamiento. Atención pre y post operados. CONSULTORIO: Yanacocha 445. Horas de 14 a 18. DOMICILIO. Díaz Romero 412.

Dr. Carlos Alfredo Rivera

PROCTOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL.— De regreso de los EE. UU. atiende en su consultorio de la Plaza Venezuela No. 80 de hs. 2 a 5. Especialmente afecciones de Ano — Recto y Colon Detección y tratamiento del cáncer. Tratamiento moderno de las Hemorroides. Fístula. Proctitis y sus complicaciones. Teléfono Consultorio: 3975. domicilio 6162. Solicite hora.

Dr. Juan Gamarra A.

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Estudios en EE. UU de Norte América. Especialista en CIRUGIA DEL CUELLO Y TORAX (Bocios, Esófago, Pulmones, etc.) CIRUGIA ABDOMINAL Y GINECOLOGIA (Estómago, Apendice, Intestinos, Vesícula, Hernias, Matriz, Ovarios, etc) CONSULTORIO: Av. Villazón 482. frente a la Universidad. Horas 15 a 18. Teléfono Consultorio: 3244 Domicilio: Avenida Arce 1526 (San Jorge) Teléfono 4823.

Dr. N. Salinas Aramayo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.— Profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, atiende nuevamente en su CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 55. (Altos del Teatro Monje Campero) segundo piso. De horas 2.30 a 6. DOMICILIO: Sánchez Lima 1242. Teléfono 4257.

Dr. Lucio Alanoca Valda

MEDICO — CIRUJANO.— Atiende: Apéndice, Hígado, Hernias, Pulmones, Várices (úlceras crónicas) Reumatismo Neuralgia. Ginecología: Ovarios, Matriz, (tratamientos de urgencia en hemorragias genitales). Flores blancas Diagnóstico precoz del embarazo. Partos y sus complicaciones (retención de placenta, fiebre puerperal). Enfermedades de niños. ATENCION PERMANENTE. CONSULTORIO y DOMICILIO: Tumusla 630, casi esquina Buenos Aires.

Dr. Bertoldo Krebs L.

MEDICO ESPECIALISTA DE NIÑOS Diplomado en Alemania. CONSULTAS. 9—10, 15—17. Avenida Saavedra 615. Teléfono 4992.

Dr. Arturo Rojas Alaiza

Especializado en la Universidad y Hospitales de París. Cirugía de Addómen. estómago, intestinos, vías biliares) Ginecología. (matriz, ovarios, etc.) Esterilidad. CONSULTAS: de 16 a 18. Edificio Chain. Teléfono 5310. DOMICILIO: Juan de Vargas Nº 5. Miraflores. Teléfono 6212.

Dr. César Arellano R.

CIRUJANO PROCTOLOGO.— Especialista en Enfermedades Ano-Rectales (Proctología) Endoscopía recto — sigmoidea. Hemorroides. Abscesos. Fístulas. Fisura. Prurito anal Prolapso rectal. Malformaciones de la región ano — rectal. Rectitis y Recsigmoiditis. Cáncer Ano — rectal. Enfermedades de Señoras (Cirugía Ginecológica) CONSULTORIO: Loayza 126, esq. Avenida Camacho CONSULTAS: de 3 a 7 p.m.

Doctor Mohr

MEDICO DE NIÑOS. Especializado en Alemania. Rayos Ultravioleta, calle Federico Zuazo 430. Teléfono 3817 CONSULTAS de 2.30 a 4.30 p.m.

Dr. Guillermo Guerra E.

MEDICO ESPECIALISTA.— RAYOS X. ENFERMEDADES BRONCOPULMONARES (TUBERCULOSIS) HIGADO, RIÑONES, ESTOMAGO E INTESTINOS. Consultas: de 4 a 6. CONSULTORIO: Avenida Marical Santa Cruz 77 (altos casa CIBO) Tel. 4874.

Dr. E. Alexandrowicz

Médico Cirujano. — Diplomado en Europa, Enfermedades de la piel, venéreas, trastornos y problemas sexuales de ambos sexos, Consultas de 2 a 5. Av. Busch 110. Tel. 4534.

DENTISTAS

Dr. H. García Pradel

CIRUJANO — DENTISTA. Autor del Libro CONSERVE Ud. SU DENTADURA. RAYOS X y MODERNO INSTRUMENTAL CIENTIFICO. ALTA ESPECIALIDAD. Tratamiento integral de las caries dentarias y enfermedades de las encías. Puentes, Coronas, Dentaduras. CONTROL RADIOGRAFICO Y RADIOSCOPICO EN TODA CURACION. Calle Comercio 371. Horas 10 a 12 y 15 a 20.

Atención Dental en Sopocachi

Dr. ARTURO GALLEGUILLOS Y VARGAS. Cirujano Dentista. Instalación Moderna Rayos X Extracciones Difíciles. Tapaduras. Coronas. Puentes y Placas. Odontología infantil. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Sánchez Lima 737. Sopocachi entre Fernando Guachalla y Rosendo Gutiérrez. Consultas de 9 a 12 a m y de 2 a 8. p. m.

Dr. Roberto Staszeski L.

CIRUJANO DENTISTA. Universidad de Chile y EE. UU. Instalación y procedimientos modernos RAYOS X. Consultas de 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Saenz 29 piso. Av. Camacho esq. Loayza. Casilla 754. Tel. 5548.

Dr. A. Ballivián y Medina

CIRUJANO DENTISTA.— Atiende de 10 a 12 y de 14 a 19. RAYOS X. Reservar horas al teléfono 4208. Av. Camacho esquina Loayza. Edificio Sáenz 59 piso. Servicio de Ascensor.

Dr. J. Quevedo Sánchez

DENTISTA. Atiende con horas fijas de 10 a 12 y de 14 a 20 CONSULTORIO: Potosí 501. esq. Jenaro Sanjinés.

Dr. Leonardo Medeiros Q.

CIRUJANO DENTISTA — De la Universidad de Chile. Ex-Profesor de la Escuela de Odontología de Sucre. Atiende con hora fija de 9 a 12 y de 2 a 6. CONSULTORIO: Av. Camacho 318. quinto piso (ascensor) Ed Caja Pensiones Militares Tel Nº 5289

Clínica Dental Quiroga

ATIENDEN DOS PROFESIONALES. Especialidades: Placas, Puentes y Coronas. Cirugía. Extracciones sin dolor. Piorrea. Trabajos en la semana garantizados. ATENCION PERMANENTE CONSULTORIO Y DOMICILIO: Juan de la Riva 24.

OCULISTAS

Dr. J. Pescador Sarget

MEDICO OCULISTA — Federico Zuazo esquina Reyes Ortiz Tel 4509 Consultas de 15 a 18 horas.

Dr. E. Pérez Pórcel

MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de Ojos. Oídos. Nariz y Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. CONSULTORIO: Loayza 18. 3er. piso. Horas 15 a 18. Tel. 4786. Ed. EL DIARIO

Dr. Mario Cortés

MEDICO OCULISTA.— Titulado en Chile. Avenida Camacho 308. 29 piso. Oficina 3 (Ultima Hora). Consultas: de 15 a 18 horas. Teléfono 4386.

Dr. Remberto Monasterios Claure

MEDICO — OCULISTA. Estudios y especialización en la Universidad de Chile (Servicio de Oftalmología del Prof. CARLOS CHARLIN CORREA. Hospital "Salvador" Santiago - Chile). CONSULTAS: de 3 a 6 p. m. Potosí 169. Teléfono 2282.

Dr. Roberto Valda Arana

EX-JEFE Y MEDICO AGREGADO DEL SERVICIO DE OJOS NARIZ, OIDO y GARGANTA del Hospital Alvear y del Instituto del Cáncer de Buenos Aires Avenida Santa Cruz 77 (altos Cibo) Teléfono 4198 Consultas de 11 a 12 y 15 a 18 horas.

LABORATORIOS

Laboratorio de Diagnósticos Biológicos "Sanitas"

Análisis clínico. Hematología Bioquímica de la sangre. Serología. Bacteriología. Parasitología. Transfusiones de sangre y plasmas. Calle Loayza 19. Of. 6. Teléfono 3376. V. M. VILLAREJOS-CELSO S. C. ROSSELL.

Policlínica Veterinaria "San Roque"

DR. ARTURO LIZARRAGA.— Diplomado en la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina. Atiende enfermedades de grandes y pequeños animales. CONSULTORIO y DOMICILIO: Méndez Arcos 119. Parque Infantil Sopocachi Atiende: Mañanas de 12.30 a 2 y tardes de 6.30 a 9. Sábados de 14 a 20 p.m.

Laboratorios Biológicos Doctor Carvajal

De regreso de Lima, al que asistió como Delegado de Bolivia y de la Universidad de San Andrés, ante el II Congreso de Bioquímica Análisis Clínico en General. Ultimas Técnicas en Sangre. Líquidos patológicos Orina. Laboratorio: Loayza 126.

ABOGADOS

Dr. Hugo Castellanos O.

ABOGADO. Gestiones administrativas y sociales Devolución de aportes, calificación de servicios) Desahucios Indemnizaciones. Causas ejecutivas sucesiones, divorcios (absoluta reserva) contratos en general y toda clase de asuntos civiles. Cuenta con prestigiosos abogados corresponsales en el interior. Rapidez y máxima responsabilidad Procurador Sr. DANIEL NAVIA F., Bufete: Mercado 269 (29 piso). frente Ed Guerrero

Oficial del Registro Civil

CARLOS PAZ PORTILLO.— Celebra Matrimonios, Inscribe nacimientos y defunciones Reconocimiento de hijos naturales Of y Dom Plazo Sucre esq Colombia Nº 187 Zona de San Pedro

Guido Valle Antelo

ABOGADO Civiles, Sociales, Administrativos, Mercantiles OFICINA:— Avenida Mariscal Santa Cruz. Edificio "CADEJA" Tel. 4341 Casilla 145

Hernán Paredes Candia

ABOGADO.— Atiende en las mañanas de horas 10 a 12 y en las tardes de horas 15 a 18 todos los días hábiles. BUFETE: Pasaje Kuljis (altos), con entrada por las calles Comercio Nº 544 y Jenaro Sanjinés Nº 433. Teléfono Automático 5871 Casilla Correo 1649 La Paz (Bolivia

Sebastián Ramírez

ABOGADO.— Bufete calle Yanacocha Nº 448. Oficina 5. Tel. 4502.

AUGUSTO GOTTRET B.

ABOGADO.— Especialidad en asuntos comerciales mineros y civiles Organización de Sociedades Atención al público: horas 10.30 a 12 y 15 a 18. BUFETE: Ayacucho 160. 49 piso. Tel 6496 Casilla Nº 239

Justino Daza Ondarza

ABOGADO.— Civiles, administrativos. sociales y mineros Yanacocha 235. 1er. piso. Oficinas 6, 7 y 8 Teléfonos 5425 y 4127.

Orlando Vera Centellas

NOTARIO DE FE PUBLICA

Tramita pago de impuestos, inscripción Derechos Reales faccíona poderes, protestos; cartas notariadas en 5 minutos; Escrituras 15 minutos; Testamentos en Oficina y domicilio; puntualidad y honradez. Yanacocha 336. 29 piso. Of. 8.

Sabino Ríos Arteaga

NOTARIO DE FE PUBLICA Oficina Yanacocha 336 Teléfono 3413 DOMICILIO Loayza 386 Tel 2115

H. Urquizo Gutiérrez

ABOGADO.— Sucesiones, contratos, perfeccionamiento de títulos, constitución de sociedades mercantiles, cobranzas ESPECIALIDAD DIVORCIOS Consultas de horas 14 a 18 todos los días inclusive sábados. BUFETE: Socabaya 313, esquina Potosí. Tel 3625. Casilla 1875. DOMICILIO: Pichincha 741 Tel 4045.

Pedro Ralde Contreras

ABOGADO.— Atiende asuntos en general ESTUDIO JURIDICO calle Potosí 419, tercer piso Oficina 2. DOMICILIO: Av Héroes del Acre 15.

Mario Salinas Zalles

ABOGADO.— Asuntos en general BUFETE: calle Socabaya 147. Teléfono 3807.

Carlos Terrazas T.

ABOGADO

Notario de Fe Pública

Atiendo en su Notaría calle Yanacocha 235. 59 piso Oficina Nº 6. Edificio Asbun. Domicilio: Avenida Busch 420. Teléfono 3827.

G. Bedregal Gutiérrez

ABOGADO.— De las Universidades de Salamanca, Madrid y Heidelberg y del Real Colegio de Doctores de España Asuntos en general. Derecho comparado Abogados corresponsales en el interior y exterior del país Traducción de documentos: francés, alemán e inglés ESTUDIO JURIDICO: Potosí 501 (Edificio Chain) 29 piso Oficina 10 Casilla de correo 475

Carlos Lobatón Pérez

NOTARIO DE FE PUBLICA Atención diligente en su Notaría Calle Potosí 463. Oficina 3 DOMICILIO: Gallardo 662.

AVISOS ESPECIALES

MAX SCHNEEMANN

Sucesor

PRADO Nº 123 FRENTE HOTEL SUCRE

Permanecerá abierto hasta las 20 horas.

Hermoso juego de comedor 16 piezas, recién acabado.

Juego de dormitorio 11 piezas de lujo estilo francés.

Radio General Electric 7 tubos, 110/220 V.

Mesas para bridge p. doblar

Juegos de living 5 piezas desde 37.200.—

Escritorios c. 4 y 7 cajones

Estantes con y sin vidrios

Sillones para escritorios.

TEJAS

Las UNICAS fabricadas mecánicamente a vibración y con pinturas impermeables. No hay mejores tejas que las que fabrica la Cía. DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Avenida Camacho, Edificio Bernardo, segundo piso. Teléfono 5539. Correo Nº 557. 31121

OPORTUNIDAD

Hermosos lotes de terreno en Obrajes con facilidades de pago. Referencias: Comercial Alfa. Mercado 315. Oficina 15. Casilla No. 128. 71222

VENDO MOTOR

Para industria Chevrolet, 4 cilindros, buen estado, más instalación para molino, poleas, catalinas, transmisiones. Referencias: Colón 341 de 12 a 14. 31223

PERMUTO

Terreno en Sopocachi por camioneta y violín concierto por licuadora o bicicleta. Referencias: Colón 341. 31223

CERVEZA

Canada, conservas, juguetes, café, mantequilla, cocoa, fiambres, galletas, dulces, licores, bombones. Sao Paolo. Tejerina 346. 71224

VENDO

Comedor, dormitorio, recién acabado. Precio de fábrica. Reyes Ortiz No. 21. 31224

SE ALQUILA

A una cuadra del Prado, se alquila a cabalero solo una pieza amueblada, independiente, con baño y teléfono. Teléfono 3717, horas 19-21. 51225

ALQUILO

Chalet independiente, de un departamento, cuatro dormitorios y demás dependencias completas. Av. Busch, sobre el Parque Infantil. Referencias: Teléfono 2415. 51225

MOTIVO VIAJE

Vendo piano inglés moderno, color claro. Ricardo Mujía, Nº 267. Sopocachi. 101225

NECESITAMOS

Un sanitario profesional para asiento minero, con residencia en mina. Presentarse con certificados, en Edificio Princesa, segundo piso. Oficina 20. 41225

LOCAL

Precisamos urgentemente para lavandería. Referencias: Avenida 16 de Julio, 87. 51225

ACORDEON

A piano, compro de 48 a 60 bajos. Referencias: Avenida Héroes del Acre. Bar Tunari. 51225

LLANTA

6.50 x 16, compro. Díaz Romero, 47. 21225

CASA JUNTA

Alquilo. Referencias: Pasaje Barrón No. 1. Tembladerani. 51227

MOLINO DE CAFE

Vendo, para corriente 110.— Referencias: Loayza 53. Oficina No. 1. 31227

LOTE 490 M2.

Zona Callampaya con casa o solamente terreno 250 m2. vendo. Loayza 53. Oficina 1. 21227

800.000.—

En anticresis doy por casita junta, solamente en lugar urbano. Referencias: al Teléfono 6313. 21227

ALQUILO

Departamento y dos tiendas, reglamente ubicadas. Avenida Saavedra esquina Díaz Romero, 3er. piso. 21227

TELEFONOS

Comercial y particular, instalados se vende. Referencias: Teléfono 4606. 41227

REFRIGERADOR

Para kerosene compro. Teléfono 6759. 41227

VENDO URGENTE

Radio General Eléctric, vibrador "White" raqueta Slazenger, varios. Strongest 275, altos. 21227

URGENTE

Vendo teléfono particular, instalación inmediata. Referencias: Pedro de la Gasca No. 561. 21227

MAQUINAS

De calcular, una Monroe de nueve filas, moderna, dos máquinas sumadoras "Sudtrand", una radio de tono potente "Sparton", un mueble vitrola con su colección de discos.. Gosálvez. Plaza Murillo 413. Oficina 9 Teléfono 2794. 31227

AUTOMOVIL

Chevrolet, vendo. Colón 315. 21227

ALQUILO

Hermoso departamento. Strongest 275. 21227

CALCULADORA

Monroe, vendo. Colón 315. 41227

BICICLETA

Vendo. Colón 315. 41227

JUEGO DE BAÑO

Vendo. Colón 315. 41227

MOTOR

Para camión, vendo. Colón 315. 41227

RADIOS

Vendo. Colón, 315. 41227

LICUADORAS

Vendo. Colón, 315. 41227

TELEFONO

Comercial, se vende. Teléfono 4143. 31227

VENDO CAMION

G. M. C., modelo 51, perfecto estado de funcionamiento. Referencias: Av. La Bandera. Nº 55, final Colón. 31227

SIRVIENTA

Se necesita para casa extranjera. Se paga buen sueldo. Referencias: Atelier. Avenida Villazón. 451. 31227

COCINA

Eléctrica, grande, flamante, Westinghouse, vendo. Teléfono 2619. 21227

VENDO CAMION

International KB57 o permuto con automóvil, camioneta o camión chico. Referencias: Alojamiento 25 de Mayo. 21227

POR VIAJE

Vendo máquina Singer pedal. Armentia, 914, último piso. 21227

LICUADORA

Flamante (110-220) vendo. Camacho, 18, primer piso. 21227

MAQUINAS

De coser Singer pedal y eléctrica "New Home" (flamante), vendo. Camacho, 18, 1er. piso. 21227

CALCULADORA

Máquina flamante, vendo. Camacho, 18, primer piso. 21227

COCINA

Westinghouse, tres hornillas, horno, vendo. Camacho, 18, primer piso. 21227

MAQUINAS

De escribir Underwood, Hermes de escritorio, vendo. Camacho, 18, primer piso. 21227

COMPRO

Máquinas de coser y escribir radios, radiolas, pick-ups, refrigeradores, cocinas. Camacho, 18, primer piso. 21227

OFREZCO

Departamento en anticresis Bs. 900.000. Pando 943. 31228

LLANTAS

600 x 20, cámaras varias dimensiones vendo. Bueno 348. 31228

SE ALQUILA

En Sopocachi moderno departamento amoblado, ver en las tardes. Referencias Av. Ecuador 959. 11228

INCUBADORA

Automática más su criadora se vende. Sagárnaga 463. 21228

MOTIVO DE VIAJE

Vendo casa, frigidaire, cocina eléctrica, radiola, piano, llantas aro 15, teléfono y enseres de casa. Referencias Dominicana 452, teléfono 5177. 11228

EN ANTICRESIS

Doy en Miraflores, dos casas juntas de dos departamentos completos c/u. a Bs. 1.000.000. Datos Ballesteros y Cía. Yanacocha 475. Teléfono 3352. 21228

SE VENDE

Libros de medicina. Referencias Sánchez Lima 761, Sopocachi. 21228

¡QUE BIGOTES!



EL FAMOSO PINTOR SURREALISTA ESPAÑOL, SALVADOR DALÍ fué sorprendido en una posición extraña mientras se hallaba sentado en un hotel de Roma, Italia. Se encuentra en la Ciudad Eterna para ilustrar una nueva edición de "La Divina Comedia" de Dante. Dícese que sus bigotes miden 8 pulgadas.—

NOTICIAS ARGENTINAS

Declaración Conjunta del Consejo General de la Unión Económica Argentino-Chilena

Santiago (Chile), 23. La Cancillería chilena dió a conocer una declaración conjunta sobre la labor del Consejo, que dice así: "En oportunidad de la partida del Canciller Remorino los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina dieron a la prensa el siguiente comunicado conjunto sobre la labor del Consejo General de la Unión Económica Argentino — Chilena que se desarrolla en forma altamente auspiciosa, pues las deliberaciones se realizan en un ambiente de cordialidad, compostura y buena voluntad, que permite augurar excelentes resultados. Con el propósito de resolver en primer término los problemas de mayor urgencia, el Consejo ha constituído una subcomisión que estudia todos los aspectos vinculados al comercio de productos de principal importancia para las economías de los dos países, tales como el acero y el trigo, el cobre y el ganado. Otra subcomisión será dedicada a negociar y concertar un amplio convenio comercial y de pagos, que habrá de regularizar definitivamente el intercambio entre Chile y Argentina. Las conversaciones mantenidas hasta el presente han permitido examinar con todo detalle los problemas existentes y todo hace prever que dentro de poco plazo habrá de llegarse a soluciones que traerán como consecuencia la intensificación de las relaciones comerciales y los consiguientes beneficios para ambos países".

DECLARACIONES DEL CANCILLER ARGENTINO

Santiago (Chile), 28. Momentos antes de su partida a Buenos Aires, el doctor Remorino expresó a los periodistas: "En estos momentos nos hemos acercado a situaciones prácticas y concretas que producirán una gran corriente de intercambio, el que beneficiará ampliamente a las dos naciones".

LA DELEGACION DE SEMINARISTAS PARAGUAYOS

Buenos Aires, 28. Profesores y alumnos del Seminario de Asunción del Paraguay que realizan una visita al país, invitados especialmente por el Jefe del Estado, le presentaron sus saludos en la Casa de Gobierno. En esta oportunidad el General Perón expresó: "Nuestra acción social ha sobrepasado todos los límites conocidos de las comunidades modernas. Hemos ido al amparo total de la vejez y de la invalidez, como así también a la protección integral de los niños, que son los sectores más o menos abandonados en las sociedades modernas. Nosotros decimos que en este país han desaparecido todos los privilegios, pero mantenemos el privilegio de los niños, porque los niños no pueden valerse por sí, del mismo modo que el inválido o el anciano o el disminuído deben ser socorridos por la comunidad".

Seguidamente se refirió al sistema de previsión social impuesto por el gobierno y destacando a la vez, la obra de la Fundación Eva Perón, dijo luego que ahora se marcha hacia la parte espiritual y que se ha logrado interesar a cada ciudadano en los destinos de la comunidad. Aludió a la solidaridad social para finalizar manifestando que en la concepción de la doctrina nacional se hacen resaltar primordialmente los valores del hombre.

HOMENAJE A LA ARGENTINA

Santiago (Chile), 28. Con motivo de la visita del Canciller Remorino, en la Cámara chilena, el diputado Galvarino Rivera envió un caluroso saludo al pueblo argentino, rindiéndole homenaje, y declaró que el acuerdo comercial con ese país significa un auge en la situación económica chilena y el aprovechamiento de los recursos naturales.

NUEVO EMBAJADOR EN VENEZUELA

Buenos Aires, 28. El Poder Ejecutivo, por decreto que refrenda el Canciller interino, ha designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Venezuela, al señor Julio A. de Tezanos Pinto, quien cumplía idénticas funciones ante el Gobierno de Méjico.

EN MAR DEL PLATA SE REALIZARA EN MARZO UN FESTIVAL DE CINE

Mar del Plata, 26 (A.L.). — Activamente prosiguen los preparativos del Festival Internacional Cinematográfico que se realizará en esta ciudad balnearia y que, organizada por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, tendrá lugar del 6 al 16 de marzo próximo.

En el citado festival podrán presentarse producciones de largo y corto metraje, con la condición de que haya sido realizadas con más de un año de antelación al festival.

Paralelamente tendrá lugar la exposición de cine que permitirá a cada país participante evidenciar el grado de evolución de su respectiva industria cinematográfica.

UN DIRECTOR ITALIANO

Buenos Aires, 26 (A.L.) — El diario "Crítica", en su sección cinematográfica se refiere a la visita del famoso cinematografista italiano Arturo Gemmiti.

Expresa que el cineasta se dirigirá en breve a Chile a objeto de filmar las maniobras de la escuadra chilena en los mares del sud y otras vistas en tecnicolor sobre la Antártida.

Agrega además que captará los exteriores de una producción de largo metraje que 'Fenix Film' de Italia producirá en Chile, con elementos italianos, chilenos, argentinos y tal vez norteamericanos.

SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES HABLO EL PRESIDENTE DE CUBA

La Habana, 26. (AL). — El Presidente de la República, general Fulgencio Batista anunció hoy en una conferencia de prensa que "el gobierno no permitirá que ningún obstáculo venga a dificultar la realización de las próximas elecciones generales".

El mandatario hizo esta declaración cuando se le preguntó si la anunciada abstención de algunos grupos políticos podría modificar los planes oficiales.

Interrogado sobre si pensaba presentar su candidatura a la Presidencia, Batista indicó que aun no había decidido nada al respecto.

Refiriéndose al futuro económico de Cuba, el Presidente Batista explicó que tenía mucha confianza en el actual programa económico que se halla en pleno desenvolvimiento y que, en su opinión, ha dado a un alto índice de ocupación y gran bienestar del pueblo cubano.

Se hacen conjeturas en Londres sobre la muerte de L. Beria

Londres, 26. (AL). Ha repercutido notoriamente en círculos políticos británicos la ejecución de Lavrenti Beria. Algunos portavoces estiman que la decisión de Malenkov de juzgarlo y condenarlo en secreto le podría significar un proceso público. — Ellos dicen que el Premier Soviético obró de esta manera por el temor de que su situación no fuera tan segura.

También suponen que el Secretario General del Partido Comunista Nihita Krushchev, ha rebasado los poderes del Ministro del Exterior Viacheslab Molotov, en la pugna por escalar el "trono" forzosamente dejado por el ex—jefe de la Policía secreta.

ESCAPARON DE LA CORTINA DE HIERRO



ESTE ES EL GRUPO DE SIETE CHECOSLOVACOS QUE ESCAPARON de detrás de la Cortina de Hierro y que aparecen posando encima del vehículo en que escaparon después de su llegada al aeropuerto internacional de Nueva York. El hombre que está atrás saludando con su sombrero fué el que construyó este tanque raro.

Sorteo de Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola de Bolivia, Correspondiente al Segundo Semestre de 1953

SERIE 1a. "A" DEL 7% VALOR NOMINAL Bs. 1.000.—
Cinco Cédulas Nos.: 167 — 245 — 344 — 354 y 367.

SERIE 3a. "A" DEL 7%. VALOR NOMINAL Bs. 1.000.—
Doscientas catorce cédulas Nos.: 3 — 5 — 7 — 8 — 16 — 21 — 23
29 — 39 — 45 — 48 — 49 — 50 — 53 — 58 — 64 — 68 — 69 — 70
71 — 72 — 75 — 76 — 77 — 78 — 79 — 82 — 83 — 86 — 87 — 88
91 — 92 — 94 — 96 — 104 — 107 — 110 — 113 — 115 — 122 — 123
131 — 132 — 136 — 137 — 140 — 142 — 144 — 147 — 158 — 168
177 — 178 — 180 — 181 — 182 — 192 — 201 — 203 — 205 — 206
209 — 210 — 212 — 215 — 222 — 223 — 225 — 227 — 228 — 230
237 — 241 — 245 — 246 — 954 — 966 — 970 — 974 — 979 — 981
987 — 996 — 997 — 998 — 999 — 957 — 1001 — 1002 — 1006 — 1007
1008 — 1009 — 1018 — 1027 — 1032 — 1037 — 1034 — 1040 — 1041
1043 — 1044 — 1047 — 1050 — 1055 — 1056 — 1058 — 1059 — 1060
1062 — 1063 — 1070 — 1071 — 1073 — 1074 — 1078 — 1080 — 1082
1085 — 1087 — 1088 — 1090 — 1101 — 1103 — 1107 — 1110 — 1111
1118 — 1124 — 1125 — 1126 — 1136 — 1137 — 1138 — 1139 — 1141
1142 — 1143 — 1146 — 1147 — 1155 — 1158 — 1159 — 1163 — 1164
1165 — 1167 — 1168 — 1177 — 1178 — 1180 — 1184 — 1186 — 1195
1200 — 1202 — 1208 — 1229 — 1230 — 1231 — 1237 — 1242 — 1249
1250 — 1254 — 1255 — 1259 — 1260 — 1262 — 1266 — 1269 — 1270
1271 — 1284 — 1286 — 1287 — 1296 — 1297 — 1301 — 1303 — 1304
1307 — 1315 — 1316 — 1324 — 1325 — 1332 — 1333 — 1334 — 1335
1336 — 1340 — 1341 — 1343 — 1349 — 1350 — 1351 — 1352 — 1363
1364 — 1365 — 1369 — 1370 — 1377 — 1378 — 1380 — 1383 — 1384
1386 — 1392 — 1394 — 1395 — 1396.

SERIE 4a. DEL 7%. VALOR NOMINAL Bs. 1.000.—
Catorce Cédulas Nos.: 321 — 373 — 505 — 1550 — 2002 — 2011 —
2012 — 2862 — 2863 — 2864 — 3020 — 3021 — 3064 — 3065.

SERIE 5a. DEL 7%. VALOR NOMINAL Bs. 5.000.—
Cuatro Cédulas Nos.: 15 — 31 — 36 y 38.

SERIE 7a. "A" DEL 7%. VALOR NOMINAL Bs. 5.000.—
Una Cédula No. 196, Total una cédula.

SERIE 8a. "A" DEL 7%. VALOR NOMINAL Bs. 5.000.—.
Cuatro cédulas Nos.: 221 — 257 — 452 y 453.

La Paz, 21 de diciembre de 1953.
BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA.

EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ.

La religión en la Reforma de la Educación

Nuestro país es esencialmente católico y la expresión fundamental de su catolicismo está en las mayorías nacionales. La religión es una corriente que brota desde el fondo del espíritu popular imposible de detener, porque ello significaría la mutilación de las formas y los perfiles de la sociedad. Todo el saludable vigor de humanidad, la consistencia moral y las manifestaciones culturales bolivianas son productos del catolicismo, de una instintiva fe en las creencias verdaderas que llegaron a nuestras tierras con los conquistadores españoles. Las mismas actividades políticas del país se desarrollan o inspiran en la doctrina católica y en ella encuentran sus instrumentos de realización.

Precisamente por la savia católica que anima al cuerpo social boliviano la Comisión de la Reforma de la Educación debe tener muy en cuenta la permanencia de los valores religiosos en la tarea que el país le ha encomendado. Sólo así preservará nuestra organización de nación libre con sus deberes morales, sus derechos a la libertad y aún sus obras de amor cristiano, sus servicios de piedad litúrgica y su arraigado sentir democrático. El panorama total de nuestro existir es religioso y en la religión busca y encuentra su estructura permanente.

La reforma de los caducos sistemas de nuestra educación, sustancial para el desarrollo cultural del pueblo, de ninguna manera puede desentenderse de la religión oficial del Estado, porque necesariamente en ella encontrará el carácter concretamente moral y la dirección del mismo orden que necesariamente debe primar en la pedagogía como ciencia y en la educación como arte. Cualquier concesión a los principios educativos que prescinden de la religión significa un atropello al sentir del pueblo y una lesión al espíritu boliviano. Si la fe es la fuerza motriz de nuestras actividades resulta natural que siga nutriendo al país para que perdure con su clara voluntad de cumplir el destino que se ha señalado.

La Comisión de la Reforma de la Educación tiene la obligación de preservar las modalidades religiosas para promover sobre bases sólidas la futura formación de nuestros ciudadanos. Olvidar en un sistema pedagógico el valor religioso es lo mismo que agostar la raíz espiritual del niño y proyectar su vida hacia las inquietudes absolutamente materiales sin un aliento de verdad eterna, de ética firme e imperecedera, de idealismo recto, convicción y fe trascendentes. Significa, en una palabra, rebajar la categoría humana al nivel de la pura y simple animalidad con sus preocupaciones exclusivamente físicas y biológicas. Y este rebajamiento no lo aceptará la sociedad boliviana porque sus conceptos de dignidad, sus principios de moral, sus virtudes cívicas y sus inquietudes espirituales palpitan a través de la doctrina del Dios verdadero hecho hombre.

Suponemos —y es lo que espera toda la nacionalidad— que la Comisión de la Reforma de la Educación cristalice su programa bajo el signo de la cruz. Esto no quiere decir que trate de implantar en Bolivia el cultivo de la teología, por otra parte muy necesario, sino el cultivo del alma infantil a través del catolicismo como un contingente imprescindible en la formación total del hombre y como auxiliar exclusivo de la perennidad de la sociedad, porque una sociedad sin religión es un cuerpo muerto, despojado de ideas valederas, de firmeza moral, de sentido espiritual y de libertad.

El Jefe del Estado Retornó Ayer en la Tarde de Tarija

En el Palacio de Gobierno se informó anoche que el Presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, retornó a esta ciudad en horas de la tarde de ayer, luego de haber permanecido varios días en la ciudad de Tarija. El Jefe del Estado, arribó a la ciudad a horas 17 y 40.

Igualmente, en el Palacio de Gobierno, se dijo que la información proporcionada ayer sobre el retorno del Presidente, por un órgano local, había sido prematura.

La Amnistía Política Sería Ampliada para Año Nuevo

Un portavoz del Gobierno informó ayer a nuestros redactores que existe la posibilidad de que se amplíen los beneficios de amnistía política dictada para Navidad, con motivo de fin de año.

EN ESTUDIO

Se sabe que algunos ministros, en la reunión que debe celebrar mañana el Gabinete del doctor Víctor Paz Estenssoro, presentarán un proyecto en este sentido. Por otra parte, en una reunión celebrada en días pasados entre varias autoridades políticas se tocó este punto el cual mereció buena acogida. Nuestro informante indicó que, hasta las últimas horas de mañana martes, se tendrá ya una información más certera sobre el particular.

NUEVAS LISTAS

Finalmente, estamos en condiciones de informar que las listas de los actuales presos políticos son objeto de minucioso estudio. Existe la posibilidad de que otros trescientos sindicados de subversión contra el Gobierno, sobre los cuales no recaen culpabilidades de mayor peso, salgan en libertad como consecuencia de este otro Decreto de Amnistía.

CONDECORACION BOLIVIANA A UN ECUATORIANO

Quito, 27. (A. L.).—El licenciado Nicolás Valdano Raffo, jefe del movimiento A. R. N. E. (Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana) y ex secretario general del Gobierno, recibió la condecoración del Cóndor de Los Andes, en el grado de Gran Oficial, que le fué entregada por el embajador de Bolivia en Ecuador, doctor Rigoberto Armaza Lopera.

Asistieron a la ceremonia el Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra; sus ministros de Estado y los embajadores de Chile, Méjico, Panamá, Brasil, Argentina y otros países hispanoamericanos.

Mientras desempeñaba las funciones de secretario general del Gobierno, el licenciado Valdano Raffo entregó al Presidente de Bolivia, doctor Víctor Paz Estenssoro, en una ceremonia realizada en La Paz, la más alta condecoración ecuatoriana, en ocasión de proceder el Gobierno ecuatoriano a la nacionalización de las minas.

SESIONARA HOY EL COMITE CENTRAL DE LA C.U.B.

A horas 21 de hoy, en su local de costumbre, sesionará el Comité Central de la Confederación Universitaria Boliviana, con objeto de considerar asuntos de importancia para la clase universitaria del país. Con este motivo se nos ha solicitado la publicación de la siguiente citación:

"La Confederación Universitaria Local cita a los miembros del Comité Central a la reunión que tendrá lugar hoy lunes 28 de diciembre, a horas 21, en su local de la Avenida 16 de Julio. Se recomienda puntual asistencia a los dirigentes".

SE REUNIRA HOY EL CENTRO ASPIAZU

Los miembros del Centro Intelectual "Agustín Aspiazu" se reunirán esta tarde a horas 18 y 30, en su local de costumbre, con objeto de tratar asuntos de vital importancia. A la segunda hora, el vice presidente de esta decana institución, doctor Armando López Sánchez dictará la conferencia de turno. Se referirá sobre el tema: "El estado sanitario escolar relacionado con la Reforma Educacional". Intervendrán los socios en el debate para la aprobación de la conferencia.

ESPERASE EN BOGOTA A UNA MISION DEL GOBIERNO BOLIVIANO

Bogotá, 28. (A. L.).—A mediados de enero próximo llegará una misión económica de Bolivia presidida por el ministro de Economía de aquel país, señor Augusto Cuadros Sánchez a objeto de considerar el ingreso de Bolivia a la Flota Mercante Grancolombiana.

Sobre el particular se habrían realizado estudios preliminares por conducto diplomático.

La Comisión de Reforma Educacional Pide Amnistía para Maestros y Estudiantes

A moción de los representantes de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza —profesores José Antonio Arze, Humberto Quezada y Gastón Vilar— la Comisión de Reforma Educacional aprobó, por unanimidad de votos, dirigirse al Excelentísimo señor Presidente de la República, pidiéndole que los beneficios de la amnistía últimamente dictada, se hagan extensivos a todos los catedráticos, maestros, universitarios y estudiantes que actualmente se hallan desterrados, confinados o detenidos.

En el curso de la última semana, la Comisión debatió y aprobó, en las estaciones en grande y en detalle, las conclusiones de sus Subcomisiones 2a. de estructura administrativa; 3a. de planes de estudio, programas y métodos; y 4a. de economía y estadística. Actuaron de relatores los señores Manuel Durán, Humberto Quezada, Julio Lairana, Vicente Lema, P. Armando Gutiérrez Granier, Gastón Vilar.

EL ESTATUTO EDUCACIONAL

La Comisión presentará un solo proyecto de Reforma Orgánica al Supremo Gobierno; dentro de éste, el capítulo II comprenderá el Estatuto del Sistema Educativo sobre el cual ha de girar toda la reforma, o sea la estructura administrativa y las disposiciones legales que normarán la enseñanza. Este estatuto, aprobado ya en grande y en detalle, contiene numerosas disposiciones nuevas y unas y otras modificatorias de las actuales, que ha dado lugar a briosos debates. Dado el hermetismo que se guarda en la Comisión, no se conoce las bases de la reforma, pero se puede anticipar que ella contendrá saludables innovaciones, consultando las modernas corrientes pedagógicas; las necesidades políticas, económicas y sociales del país; y las posibilidades financieras y materiales de la Nación para adecuar la educación a los anhelos renovadores del pueblo boliviano.

PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS Y ANEXOS

Se ocupa también activamente la Comisión de los planes de estudio, métodos y programas de enseñanza en todos los ciclos. Como los mismos maestros, consultados en mesa redonda opinaron, no sería justo esperar nuevos y completos programas; pero la Comisión dará siquiera lineamientos generales sobre los mismos, pudiendo esperarse modificaciones ventajosas tanto para maestros como para alumnos.

Además, el proyecto de Reforma Orgánica, que tendrá una extensa exposición de motivos, aparte de los considerandos que contendrán la orientación filosófica y político-social, y el articulado central que necesariamente será de magnitud porque se trata de una reforma completa de la enseñanza, con capítulos totalmente nuevos, llevará un cuerpo de anexos con sugestiones detalladas sobre aspectos técnicos y pedagógicos de vital importancia.

Sobre todo ello se guarda máxima reserva en la Comisión, en cuanto al proyecto, por cuanto corresponde al Gobierno conocer en primer término los estudios realizados; y luego, porque sólo al Ejecutivo toca aprobar o modificar los proyectos que la Comisión le presente. En los círculos educativos, hay gran expectativa en torno a los trabajos de la Comisión de Reforma, existiendo confianza de que, en sus líneas generales, ellos se van concretando en soluciones finales que consultan la realidad nacional y el imperativo de transformación política y social que agita a las mayorías trabajadoras.

En enero la Comisión ingresará a la etapa más difícil: coordinar, sintetizar y dar unidad de fondo y forma al proyecto reformista, además de la 3a. etapa de revisión que seguirá siendo polémica y sostenida.

El Estatuto de la Reforma Educativa ya fué Aprobado en Detalle por la Comisión

Oficialmente se nos ha proporcionado la siguiente información:

En el curso de la presente semana, la Comisión de la Reforma Educacional debatió y aprobó en grande y en detalle, las conclusiones de sus Subcomisiones 2a. de Estructura Administrativa; 3a. de Planes de Estudio, programas y métodos, y 4a. de Economía y Estadística. Actuaron de relatores los señores Manuel Durán, Humberto Quezada, Julio Lairana, Vicente Lema, Armando Gutiérrez Granier y Gastón Vilar.

EL ESTUDIO EDUCACIONAL

La Comisión presentará un solo proyecto de Reforma Orgánica al Supremo Gobierno; dentro de éste, el capítulo II comprenderá el Estatuto del Sistema Educativo, sobre el cual ha de girar toda la Reforma, o sea la estructura administrativa y las disposiciones legales que normarán la enseñanza. Ese estatuto, aprobado ya en grande y en detalle, contiene numerosas disposiciones nuevas y unas y otras modificaciones de las actuales, que ha dado lugar a briosos debates. Dado el hermetismo que se guarda en la Comisión, no se conoce las bases de la Reforma, pero se puede anticipar que la Reforma contendrá saludables innovaciones, consultando las modernas corrientes pedagógicas; las necesidades políticas, económicas y sociales del país; y las posibilidades financieras y materiales de la nación para adecuar la educación a los anhelos renovadores del pueblo boliviano.

PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS Y ANEXOS

Se ocupa también la Comisión, de los Planes de Estudio, Métodos y Programas de Enseñanza en todos los ciclos.

En mesa redonda se opinó que no sería justo esperar nuevos y completos programas; pero la Comisión dará siquiera lineamientos generales sobre los mismos, pudiendo esperarse modificaciones ventajosas tanto para maestros como para alumnos.

Además, el proyecto de Reforma Orgánica, que tendrá una extensa exposición de motivos, aparte de los considerandos que contendrán la orientación filosófica y político-social y del articulado central que necesariamente será de magnitud, porque se trata de una Reforma completa de la enseñanza, con capítulos totalmente nuevos, llevará un cuerpo de anexos con sugestiones detalladas sobre aspectos técnicos y pedagógicos de vital importancia.

Al ejecutivo tocará aprobar o modificar los proyectos que la Comisión le presente. En los círculos educativos, hay gran expectativa en torno a los trabajos de la Comisión de Reforma, existiendo confianza de que, en sus líneas generales, ellos se van concretando en soluciones finales que consultan la realidad nacional y el imperativo de transformación política y social que agita a las mayorías trabajadoras.

En enero, la Comisión ingresará a la etapa más difícil: coordinar, sintetizar y dar unidad de fondo y forma al proyecto reformista, además de la 3a. etapa de revisión que seguirá siendo polémica y sostenida.

Se Informará al Presidente Sobre los Resultados de la Ultima Conferencia de Estaño

Días antes de que el Primer Mandatario de la Nación, Dr. Víctor Paz Estenssoro, viajara a Camiri y Tarija, el vicepresidente de la Corporación Minera de Bolivia, ingeniero José Núñez Rosales, completó su informe acerca de los resultados de la última conferencia del estaño realizada en Ginebra, entre los países productores y consumidores de ese mineral.

Por la razón anteriormente indicada, el ingeniero Núñez no logró poner su informe en conocimiento del Presidente de la República. Habiendo retornado el Primer Mandatario a la sede de sus funciones, el señor Núñez Rosales le visitará esta tarde para cumplir con dicha formalidad.

INFORMACION DE "TIME"

Sobre el resultado esencial de la conferencia y acerca de la probable actitud de los Estados Unidos, la revista semanal "Time" de Nueva York, registra la siguiente información:

"Los precios del estaño, que se elevaron de 77 centavos de dólar a 1,83 dólares por libra, después de la guerra de Corea se estabilizarán bajo un nuevo plan recientemente aprobado por las naciones productoras y consumidoras.

El plan dispone la creación de una reserva hasta de 25.000 toneladas, que sería usada para mantener fijos los precios entre ochenta centavos de dólar y 1,20 dólares la libra (el precio actual es de 86 centavos de dólar) entregando al mercado ese mineral en épocas de escasez y comprándole en epocas de superproducción. Probablemente este plan no será aprobado por los Estados Unidos, pero no obstante puede entrar en vigencia bajo los auspicios de un Consejo Internacional de estaño, si convienen en ello la mayoría de los seis países productores y los diez y ocho países consumidores.

DESPUES DE DESCARRILAR, VOLCO UNA LOCOMOTORA CON ACOPLAMIENTO EN EL KILOMETRO 82 DEL RAMAL ATOCHA

EL SUCESO OCURRIO EL DIA VIERNES 25, A LAS 12.40 HORAS.— DOS HERIDOS DE GRAVEDAD.— EL TREN INTERNACIONAL DEL DIA 24 NO LLEGO A SU DESTINO.— GRACIAS A UN TREN DE AUXILIO FUE COLOCADA LA LOCOMOTORA SOBRE SUS RIELES.— A PARTIR DE HOY A LAS 10 HORAS SERA RESTABLECIDO EL SERVICIO DE TRENES INTERNACIONAL

El día viernes 25, a las 12.40 horas, la locomotora No. 842 después de salir de sus rieles, volcó en el kilómetro 82.700 del ramal Atocha, cuando se dirigía para cumplir una misión que había sido encomendada a sus operadores. La locomotora iba solamente con un acoplado ("tender") y llevaba como pasajeros a sus propios tripulantes, quienes resultaron heridos a raíz del violento vuelco que sufrió la máquina.

LOS HERIDOS

A raíz de este accidente resultaron heridos los siguientes obreros, que prestan servicios en el ramal Uyuni — Atocha: N. Valencia, Maquinista; que su estado es grave. El brequero N. Góngora que ha sufrido también varias heridas, igualmente, el estado general de su salud es grave, el fogonero Ticona y el conductor de la locomotora, Villarroel tienen algunas heridas pero ellas no son de gravedad. Gracias a la rápida comunicación telegráfica que tiene Bolivia Railway se pudo enviar de inmediato auxilio a los accidentados que se encontraban en una zona totalmente desierta. Desde Chocaya al lugar del suceso sólo separan pocos kilómetros siendo, por consiguiente atendidos por la ambulancia oportunamente. Fueron hospitalizados en Chocaya, donde se les prestó inmediata atención.

EL SERVICIO INTERNACIONAL

De acuerdo con el itinerario, el tren internacional que debía llegar el sábado a esta ciudad no pudo hacerlo en vista de que la locomotora que descarriló estaba volcada precisamente al centro de la línea férrea obstaculizando totalmente el tráfico. Tampoco pudo salir de La Paz ningún tren internacional. Y el que salió anoche sólo se dirigió hasta Uyuni.

HOY SE RESTABLECE EL SERVICIO

A pesar de los muchos esfuerzos que ha hecho la Empresa que controla estos ferrocarriles, no pudo restablecer el servicio de tráfico internacional, hasta hoy a horas 10 en que será expedita la línea férrea. Pues, el tren de auxilio que salió de Uyuni con los aparatos para levantar la pesada maquinaria que se hallaba tendida a lo largo de la vía férrea, recién pudo ser colocada sobre sus rieles el día de ayer a horas 9 y 15, de acuerdo con una información telegráfica que han recibido empleados de la administración del Ferrocarril.

LAS CAUSAS

Personeros de la Empresa ferroviaria han tratado de investigar por todos los medios las causas que habrían influído para que ocurriese el percance desgraciado que anotamos. Todo esfuerzo por saber fué inútil y lo único que se supone es que la locomotora desarrolló por un instante una velocidad extraordinaria siendo, por consiguiente, la causa del desgraciado suceso. Sin embargo, las investigaciones seguirán su curso severo, ya que así como se ha producido un descarrilamiento de una locomotora puede ocurrir lo propio con un convoy de pasajeros. Técnicos ingenieros y personal especializado tratarán de establecer las verdaderas causas que provocaron el accidente.

SE INICIAN HOY LOS EXAMENES DE GRADO EN LOS CURSOS DE VERANO

Por disposiciones de la Dirección de los Cursos de Verano, que se efectúan en esta ciudad, a partir de hoy se iniciarán los exámenes de grado, luego de haberse obtenido marcado éxito en las pruebas objetivas que concluyeron la semana pasada.

VIAJE SUSPENDIDO

Por diversas circunstancias, ha sido suspendido el viaje que debían iniciar hoy setecientos maestros de los Cursos de Temporada al vecino puerto de Arica, donde debían cumplir una serie de actuaciones de carácter cultural y artístico. Se anunció que posiblemente se efectúe una excursión a otra región de este Departamento, una vez clausurada la temporada.

CLAUSURA

Oficialmente, la clausura de los Cursos de Verano tendrá lugar en la noche del 31 del presente mes, con un programa especial y la asistencia del ministro de Educación y otras altas autoridades.

PLAUSIBLE EXITO

En los primeros informes elevados a consideración de las autoridades del ramo, se hace saber que se ha obtenido un buen éxito durante el desarrollo de esta temporada para maestros no normalistas. Se señala que se han logrado avances en el campo pedagógico y cultural de los educadores, merced a los nuevos planes de trabajo, puestos en ejecución.

"PARA FOMENTAR LA PRODUCCION HAY QUE UNIR LA ACCION DEL ESTADO CON LA INICIATIVA PARTICULAR"

En la última reunión de comités de los "Amigos de la Ciudad", se consideraron temas concernientes a la vida industrial y económica del país. La relación del asunto corrió a cargo del socio Dr. Pablo Guillén, bajo el título de: **La diversificación productiva y sus aspectos fundamentales.**

LA CRISIS DEL AUTO-ABASTECIMIENTO

Durante la colonia y los primeros tiempos de la República nuestro país se hallaba regularmente abastecido con sus propios medios, principalmente de sustancias alimenticias, como la carne, trigo, harina, arroz, azúcar y otros productos nacionales; pero poco a poco la competencia extranjera y la falta de una política de protección a la industria agropecuaria y a otras fuentes de riqueza ha determinado la estagnación y disminución del poder productivo nacional, aumentando así la importación de los artículos de primera necesidad a cargo de la producción minera. De este modo se ha perfilado la realidad económica de la nación como la de un país atrasado en su aptitud productiva y de un tipo monoproductor, porque solamente la actividad minera, en lo que se refiere a la extracción de minerales diversos, ha servido como un control efectivo en las funciones de la exportación e importación de productos, así como en la deficiente nivelación de la balanza internacional de pagos.

Empero cabe considerar que la minería es una industria inestable porque la riqueza del subsuelo se agota tarde o temprano y además, se halla mayormente sujeta a las fluctuaciones del mercado y la consiguiente oscilación de los precios, tanto más, si se trata de aquellos minerales llamados estratégicos, como el estaño, el wolfram, el plomo y otros cuya demanda se halla determinada por las industrias bélicas, que al limitarse, disminuyen también el consumo a un límite que está muy lejos de ser remunerativo para satisfacer las necesidades de un país monoproductor como el nuestro.

En consecuencia, si de una parte se constata el fenómeno del aumento cada vez más creciente del consumo de mercancías extranjeras de primera necesidad, frente a la disminución de la capacidad de compra de estos artículos, se presenta un déficit que sólo puede ser cubierto de dos modos, o con más créditos en moneda extranjera, lo cual tiene un límite, o con un programa de realizaciones tendentes a diversificar la producción, con vistas al autoabastecimiento, logrando así disminuir notablemente el presupuesto de divisas en servicio del bienestar público.

LOS FACTORES BASICOS DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

Ingresando al tema de la diversificación, es decir de buscar fuera de la minería otras fuentes de riqueza, la primera cuestión a considerarse es la de los factores determinantes, desde los tiempos antiguos hasta los actuales, estos factores son dos. el Estado y la iniciativa privada.

En este orden de cosas, la polémica secular entre la economía liberal y el intervencionismo del Estado, ha llegado a un plano de entendimiento razonable en el cual no es posible excluir a ninguno de estos factores, porque si es cierto que el Estado moderno puede encaminar la producción ya sea directamente con sus poderosos medios de acción, tampoco es menos importante el rol que ejerce la iniciativa y la empresa privada en el proceso de la formación, la distribución y el consumo de la riqueza. En un país de economía débil como el nuestro, es indispensable combinar la concurrencia de estas dos fuerzas si se quiere encarar prácticamente el gran problema de la diversificación productiva del país.

LA INTERVENCION ESTATAL

En el campo de aplicación, el Estado puede organizar sistemas de diversificación productiva, mediante una política de fomentar la producción, desde la extracción de los productos naturales hasta su transformación industrial, si se trata por ejemplo de industrias nuevas o de otras que se encuentran en una crisis de depresión, la ayuda del Estado tendría un poder estimulante con ciertas medidas de excepción en cuanto se refieren a las cargas impositivas, aranceles aduaneros y otros medios y en cuanto a las cargas sociales, sería de importancia considerar un plan evolutivo de estos gravámenes hacia el seguro social obligatorio.

En cuanto a la gestión directa del Estado en las funciones productivas, que ha sido motivo de crítica no solo como punto de doctrina sino como conveniencia práctica, ha encontrado una derivación atinada en la constitución de las empresas de economía mixta en la que es partícipe el Estado, como mero accionista, librando la responsabilidad de la empresa a los consejos administrativos.

Pero adentrando el tema cabe mencionar que el intervencionismo del Estado moderno gira entre dos topes: el control y la regulación. ¿Cuál de estos dos extremos será más adecuado para el desarrollo industrial?

REGULACION VERSUS CONTROL

La Conferencia de las Asociaciones del Comercio, Industria y Producción, reunida en Santiago de Chile en julio de 1942 declaró que la formación libre de los precios y las posibilidades naturales resulten respetados.

El señor Eric A. Johnston, presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, declaró en una oportunidad a las fuerzas vivas de la Argentina, lo siguiente: "Debemos entender que si deseamos expandir la industria y el comercio, si pretendemos detentar el más alto estandard de vida en estas Américas será preciso que ello se haga mediante la iniciativa privada, mediante el esfuerzo particular y a través del sistema que llamamos capitalismo".

Los conceptos transcritos permiten discernir el límite de la acción del Estado, en concurrencia con la empresa privada, así como la diferencia que hay entre el control y la regulación La regulación deja de ser un criterio indeterminado y cobra su vigor con el criterio del fomento, fomentar es desarrollar, eliminar trabas y dar seguridad y garantías al desarrollo libre de la industria.

LOS DATOS NACIONALES

En la reunión de personeros de las Cámaras de Industrias Nacionales, fueron aprobados 21 puntos de emergencia para la consideración del Gobierno, distribuidos en dos planos fundamentales: el económico industrial y el social, en el primer aspecto o sea en el dominio económico, se destaca el problema de los precios, así como la conveniencia de una paulatina disminución de los controles.

Dentro de una economía libre los precios se regulan por la libre competencia, comenzando por la producción y la distribución de los servicios y los bienes, pero en un país de economía dirigida, como el nuestro, el problema de los precios es de una grave complejidad; la regulación de los precios no es ni puede ser un asunto circunstancial y aislado que hubiera de definirse solamente con la hoja de costos, es más complejo, abarca por una parte el poder productivo de la nación, luego el valor adquisitivo de la moneda y el principio inexcusable de las ventas remunerativas.

Es indudable que una alta producción industrial, determina una balanza de pagos favorable y un mayor poder adquisitivo de la moneda nacional.

El fenómeno presente que vivimos es el del alza de precios. Los precios en general de bienes y servicios, se mueven en una escala ascencional incontenible, no obstante todas las medidas de control que pueda oponerse a esta tendencia alcista. El alza de los precios de los artículos de consumo determina a su vez el alza de los salarios, lo que a su vez influye en el aumento de los precios y en esta carrera sobreviene la inflación y la caída del valor adquisitivo del signo monetario, lo que al fin traería la miseria al país.

Los técnicos en la materia señalan diversos métodos de estabilización de los precios, entre otros, la regulación selectiva de los precios de los artículos de consumo, mediante la fijación de precios máximos, o un régimen de subsidios a la producción, es decir una política de fomento y diversificación productiva.

Por otra parte en el proceso regulatorio de los precios, tampoco es posible prescindir del principio de las ventas remunerativas, lo que equivale a enunciar, que nadie estaría obligado a vender el fruto de su trabajo a un precio menor de su costo, sino es con un margen de ganancia, que permita el mantenimiento de la capacidad de pago, margen de ganancia que constituye el fondo disponible para el pago de los salarios, de los impuestos y la satisfacción de las propias necesidades.

Otra de las conclusiones a que ha llegado la reunión de los personeros de las Cámaras de Industria Nacionales, se refiere al aspecto social. "En el orden social, dicen, estimamos que debe darse a las empresas la oportunidad de rehacerse, de impulsar sus actividades y de vigorizarlas, dejando en suspenso, por lo menos durante un año, la creación de nuevos beneficios sociales porque han llegado al límite máximo de su capacidad contributiva".

Es evidente que en nuestra economía industrial el costo de la producción se halla influido entre otros factores, por el aumento considerable de las cargas por concepto de beneficios sociales. En principio, la obligación fundamental que se deriva del contrato de trabajo con referencia al empleador, es el pago del salario, un salario que sea suficiente para que el trabajador y su familia puedan gozar de una existencia conforme a la dignidad humana, pero aparte del salario las obligaciones pecuniarias patronales han ido en aumento progresivo, poniendo en peligro el margen de ganancia e incluso el capital puesto en giro. Parece inhibirse también la función social del Estado, respecto a la organización de otros medios de protección so-

(Pasa al frente)



En 46 Zonas Populares la Alcaldía Municipal Distribuyó Ayer Juguetes a los Niños Pobres

Como se había anunciado, a hs. 9 de ayer comenzó la distribución de juguetes a los niños pobres de los barrios populares. La afluencia de niños en los 46 sitios, donde simultáneamente se repartieron los juguetes, era enorme. Esta labor se realizó en forma coordinada gracias a la excelente organización de las directivas de los Comandos Zonales, en colaboración con los funcionarios municipales. El número de juguetes distribuidos alcanzó a la suma de 53.274 conforme al siguiente detalle:

1.— Zona Norte: 1.593 niños; 2.— Tacagua: 510 niños; 3.— Sopocachi: 777 niños; 4.— Alto Sopocachi: 1.020 niños; 5.— Sector Cementerio: 1.596 niños; 6.— Pura — Pura:: 1.101 niños; 7.— Challapampa: 1.009 niños; 8.— Puente Negro: 1.899 niños; 9.— Tembladerani: 1.000 niños; 10.— Universidad: 557 niños; 11.— San Pedro: 1.030 niños; 12.— Alto San Pedro: 2.618 niños; 13.— Rosario: 2.172 niños; 14.— Villa Pabón: 3.044 niños; 15.— Obrajes: 655 niños; 16.— Alto Caiconi: 1.010 niños; 17.— Villa Dolores: 760 niños; 18.— Villa Alto Lima: 271 niños; 19.— Villa 16 de Julio: 1.248 niños; 20.— Villa Ballivián: 217 niños; 21.— Miraflores: 1.394 niños; 22.— Los Andes: 980 niños; 23.— Buenos Aires: 1.174 niños; 24.— Gran Poder: 1.499 niños; 25.— Chijini Antiguo: 1.041 niños; 26.— Mariscal Santa Cruz: 638 niños; 27.— Estación Central: 1.189 niños; 28.— Achachicala: 636 niños; 29.— Callampaya: 1.053 niños; 30.— Churubamba: 967 niños; 31.— Villa Victoria: 4.453 niños; 32.— Villa San Antonio: 1.480 niños; 33.— Munaypata: 1.715 niños; 34.— Alto Chijini Nuevo: 1.089 niños; 35.— Belén: 1.541 niños; 36.— Villa Gualberto Villarroel: 315 niños; 37.— Calacoto Alto: 116 niños; 38.— Calacoto Bajo: 93 niños; 39 La Florida: 107 niños; 40.— Garita de Lima: 2.174 niños; 41.— Vino Tinto: 568 niños; 42.— Agua de la Vida: 738 niños; 43.— San Juan: 409 niños; 44.— Grupo Larrea: 643 niños; 45.— Asociación de Heridos: 805 niños; 46.— Milicianos: 805 niños; 47.— Regimiento Escolta: 662 niños; Regimientos de Carabineros: 3.000 niños; Batallón Tránsito: 300 niños.

ARBOLITOS

El día sábado se obsequiaron a los Comandos Zonales pinos y arbolitos de Navidad para que arreglaran en sitios públicos los tradicionales nacimientos con ingenio, ofreciéndose premios a los mejores presentados. Sin excepción de ninguna clase, todos pusieron su empeño en la ejecución de ellos y la mayoría sobresalían por su carácter netamente artístico.

Oportunamente se publicará la nómina de los premiados por el Jurado Calificador constituido para el evento.

ORGANIZACION

Nadie puede desconocer que se ha estructurado una excelente organización a la distribución auspiciada por la Municipalidad de La Paz. Como es de dominio público desde el mes de noviembre y primeros días de diciembre se empezaron a recibir las listas de niños empadronados en los diversos Comandos Zonales del M. N. R. Para uniformar el sistema se las copió todas ellas fijando a cada niño un número de serie desde el 1 al 53.000 y fracción y un número de orden correspondiente a la ubicación en el respectivo barrio. Luego, se entregaron tarjetas con los datos anteriormente citados y en que aparecía claramente nombre y apellido de cada poseedor. De esta manera se subsanaron las fallas observadas en los repartos de años anteriores, donde recibían algunos hasta cinco regalos y otros absolutamente nada. El hecho que no figuraron algunos en las listas de los Comandos se debe a que no se inscribieron oportunamente o que no prestaron atención a la convocatoria, produciéndose de esta manera algunas omisiones de responsabilidad exclusiva de los interesados.

CONTROL EFECTIVO

Ayer desde horas 8 de la mañana se movilizó la Policía Urbana, así como la Sección Control de la Dirección de Abastecimientos para cooperar al buen desenvolvimiento de las tareas de reparto en cada punto. Por otra parte fueron empleados municipales a cada barrio para ejercer una vigilancia adecuada.

Igualmente, el señor Alcalde Municipal, don Juan Luis Gutiérrez Granier, acompañado por los altos funcionarios de la Comuna, visitaron muchos de los sitios de reparto a fin de observar personalmente y de modo objetivo el proceso de distribución. En muchos puntos departió cordialmente con los padres de los niños, quienes tuvieron palabras de agradecimiento y encomio para el Jefe del Municipio, quién por primera vez hizo llegar a todos los hogares modestos y proletarios un presente. Al recorrer las calles de las zonas populares se advertía a los niños manipulando los juguetes recién recibidos con la expresión del semblante henchido de alegría. En múltiples casos, por primera vez, las manecitas de aquellos niños agarraban un juguete.

EN VILLA DOLORES

Constituidas las altas autoridades de la Comuna, en Villa Dolores zona de El Alto, se pudo apreciar un conjunto realmente emotivo, los padres con sus hijos sentados en círculos, admiraban el conjunto de paquetes. Estos innumerables juegos diseminados formaban un panorama lleno de colorido y belleza. Además la figura de un Papa Noel — disfraz obsequiado por la Comuna Paceña para todos los Comandos — brindaba un sentido simpático al conjunto.

INFORME SOBRE EL TERCER CONGRESO NL. DE ESTUDIANTES

La Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia en el curso de los próximos días aprovechando la reapertura de las labores escolares prestará un informe sobre las conclusiones del Tercer Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria realizado en Trinidad.

Asimismo se informó que los personeros de la CES entrarán en conversaciones con la Confederación Universitaria para establecer la Unión Nacional de Estudiantes.

AGUINALDO EN EL INTERIOR DEL PAIS

Informaciones recibidas en las oficinas públicas hacen saber que en el interior del país, los Comités Pro Aguinaldo para niños pobres, han desarrollado en el curso de los últimos días actividad intensa, habiendo entregado juguetes y golosinas.

La repartición de juguetes hicieron los comités respectivos constituidos por autoridades, representantes de instituciones y de los comandos zonales del MNR.

ACLARACION

Se pone en conocimiento de la opinión pública que la manufactura de paquetes estuvo controlada por el personal superior de la Municipalidad y que cada regalo consistía en uno o dos juguetes, además de dulces y galletas, así como de pañuelos en la generalidad de los envoltorios. La cifra de 53.274, vale decir alrededor de la sexta parte de la población de la ciudad, ha sido beneficiada directamente.

Durante la etapa de fichaje más de veinte personas trabajaron intensamente y en los últimos días fuera de horario más de cincuenta. Esta sacrificada tarea tuvo su corolario cuando hasta medio día del domingo se había repartido en todas las zonas ordenadamente, sin registrarse accidente alguno.

SIMULACION DE JUICIO CON OBJETO DE CONSEGUIR MAYORES ALQUILERES

Oruro, 27 (EL DIARIO).— El procurador Jorge Alvarez Daza, haciéndose pasar por abogado, ordenó el embargo del inmueble que ocupan actualmente dos escuelas: la "Sierra Galvarro" y "Villa Esperanza" omitiendo totalmente los trámites de rigor que indican las leyes de la organización judicial. El embargo se produjo en el Juzgado Quinto de Partido en lo civil de la ciudad de La Paz por cobro de quinientos mil bolivianos que el señor Víctor Román Fuentes había prestado al propietario del inmueble, señor Hermógenes Pérez.

El inspector Santelices, informado de todos los antecedentes, dió parte a las autoridades superiores de educación de este hecho que en suma consistía en una simulación de juicio con objeto de conseguir mayores alquileres, y, finalmente para lograr que el Estado devuelva el inmueble alquilado a sus propietarios.

ACRIBILLADO A PUÑALADAS

Oruro, 27 (EL DIARIO). — Por sustracción de tres gallinas provocó la muerte de José Terrazas que vivía en Acacio, Provincia Bilbao del Departamento de Potosí. El hecho de sangre ocurrió de la siguiente manera: Francisco Santivañez, con largo prontuario delictuoso se hallaba bebiendo en una chichería. Allí, de un momento a otro fué increpado por Terrazas acusándole por robo de gallinias. Después de un cambio de palabras se produjo la pelea en la cual Terrazas, no obstante de ser inválido de guerra, le propinaba una feroz paliza. Sin embargo, cuando ya se había creído vencido Santivañez extrajo de uno de sus bolsillos un cuchillo con que el acribilló a puñaladas a Terrazas, que murió a los pocos minutos. A pesar de este antecedente criminoso Santivañez, el victimador, campea en Acacio sin que nadie se atreva a capturarlo por miedo a las represalias.

CERRARA SUS PUERTAS UNA FABRICA

Oruro, 27 (EL DIARIO).— La Fábrica de Hilados "Hilbo" S. A. de reciente fundación en esta ciudad en la que invirtió fuertes capitales para trabajar en hilados de lana, anunció que cerrará sus puertas debido a las dificultades que se le han presentado como emergencia de la falta de materias primas. A raíz de esta situación difícil quedarán cesantes más de cien familias que vivían prestando servicios en la citada industria. Estas familias, de acuerdo a una última disposición salieron de vacaciones forzosas que concluyen el 31 del presente mes.

La Central Obrera Departamental conocedora de la verdadera situación de la empresa y el porvenir de sus trabajadores, se ha dirigido mediante una comisión especial para pedir que se conceda los dólares que son necesarios para que la fábrica siga funcionando.

Los personeros de la "Hilbo" lo mismo que los obreros que trabajan en la fábrica argumentan señalando que mientras Cochabamba recibió medio millón de dólares, adjudicando a una sola firma cincuenta mil, Oruro sólo recibió cien mil para cubrir las múltiples necesidades del distrito.

EL TRIBUNAL DE LUCHA CONTRA LA ESPECULACION RESOLVIO VARIOS CASOS DELICTUOSOS DEL COMERCIO

Se informó oficialmente que el Tribunal de Lucha contra la Especulación ha resuelto varios asuntos de especulación y ocultación de mercaderías.

En la multa impuesta por este Tribunal contra el propietario de la Casa Comercial Select, se resolvió otogar el cincuenta por ciento de la suma sancionada al Movimiento de Solidaridad Social, en beneficio de los huérfanos y niños pobres y el resto en favor del denunciante.

Asimismo, el Tribunal ratificó la sentencia sancionando con ocho mil bolivianos al señor Daniel Mendoza, por especular en la venta de alambre eléctrico, disponiéndose que el monto de la sanción se destine al Movimiento de Solidaridad Social.

ESPEULACION EN LA VENTA DE LLANTAS

En las oficinas del Tribunal de Lucha contra la Especulación, se ha sentado denuncia contra el propietario de la Agencia Comercial Auto - Venta, de esta ciudad, por especulación en la venta de llantas para automotores.

El presidente del Tribunal mencionado ordenó se instaure el proceso respectivo y se notifique al propietario para que preste su declaración indagatoria.

CONTRA UNA FERRETERIA

Finalmente, se informó que el Ministerio de Economía Nacional devolvió obrados mediante una resolución dictada en segunda instancia, confirmando la sentencia dictada por el Tribunal de Lucha contra la Especulación en primera instancia, sancionando con treinta mil bolivianos a Mariano Moscardi, propietario de la ferretería "Sanitarios", por el delito de especulación en la venta de sus artículos.

PUBLICIDAD

DESMIENTESE UNA INFORMACION SOBRE LAS CONDICIONES QUE EXISTEN EN LA PROVINCIA CAUPOLICAN

La Paz, diciembre 27, de 1953.
Al señor
Director de EL DIARIO
Presente.
Señor Director

Nos permitimos solicitar a usted la publicación de la presente aclaración como respuesta al artículo aparecido en "La Nación", del día de hoy, con el epígrafe "Denuncia sobre la existencia de esclavitud es Caupolicán".

En principio, debemos manifestar que el teniente coronel Guilermo Arze Esprella es enemigo nuestro y como tal ha hecho esa absurda y falsa denuncia en detrimento de toda la rica y tranquila Provincia Caupolicán, ya que allí, los propietarios tenemos colonos y mensualeros sujetos a trabajos agrícolas y en forma normal y con un trato por demás humanitario, a pesar de que la provisión de artículos de primera necesidad a esos lugares es completamente imposible debido a los muchos factores contrarios al buen deseo que tenemos, pero con los propios recursos existentes en nuestros productos, se los tiene normalmente racionados, al alcance de las posibilidades económicas precarias en nuestro medio.

En cada uno de los establecimientos agrícolas tenemos colonos, mensualeros, etc., quienes son dotados de albergue, alimentación, sanidad y ropa, como es costumbre establecida, aparte de que también se les paga su jornal correspondiente, siendo libres para poder abandonar la hacienda cuando crean conveniente y previo pago de las cuentas que tuvieren. A eso posiblemente este elemento llama esclavitud. Lo que realmente está en la conciencia de la población de Apolo es que Arze Esprella, luego de haber ocupado el cargo de delegado del Ministerio de Asuntos Campesinos, realizó una gira de inspección a las principales propiedades, especialmente a la región llamada "La Quebrada". En este recorrido pasó por las siguientes propiedades: Macharíapo, de Abdón Z. Chávez: Gran Poder, de [illegible]ney; Paquicha, de Enrique Koenque; Paquicha, de Segundo Ferrufino Céspedes; Paquicha, de Jorge Ferrufino Postigo: Unapa, de Sixto Postigo: Fortaleza, de Moisés Céspedes y hermanos: Asilla, de Narciso Montaño; Tuichi, de Zenón Bocángel y finalmente, Ubito, de Enrique Koenke. Debemos aclarar que todas estas haciendas tienen y han tenido el mismo sistema de trato y administración de los colonos que trabajan en ellas; pero, al respecto, es inadmisible que solamente hubiéramos sido dos, los esclavizadores y opresores de la raza indígena, lo que quiere decir que en las demás propiedades viven confortablemente y que se opera un verdadero milagro en el trato y las condiciones higiénicas de carácter social. Entonces, podemos asegurar que los propietarios de esos fundos que se han librado de la calumnia de fobia de Arze Esprella, han debido satisfacer sus deseos de explotación y abuso desmedido, en sus ansias de fraude y contaminación sistemática a sus ancestrales recursos; esto no ocurrió en Tuichi ni en Asilla. En Tuichi, aparte de sus cuentas pendientes por la provisión de arroz, chancaca y demás víveres para la tropa, quiso obtener regalías para su concubina, lo que originó la fobia y venganza traducida en calumnia. En Asilla, al no estar presente el propietario que suscribe por razones de grave enfermedad de mi esposa, aprovechó de este lapso para lanzar su proclama manifestando a los colonos que eran libres y que podían abandonar la hacienda en el momento oportuno y que él se comprometía a respaldar sus aspiraciones de libertad. En su segundo viaje a nuestra zona "La Quebrada", con fuerza armada se presentó en el Tuichi y quiso obligar que todos los peones abandonaran la hacienda; uno de ellos se negó a hacer el abandono, pero Arze Esprella le hizo cinco disparos de revólver obligándolo y con la sentencia de que si se resistía y no continuaba hasta el cuartel de Apolo lo haría fusilar, cito testigo al sub-oficial Saul Argandoña, quien estuvo juntamente con Arze Esprella en esa comisión. En Asilla, los peones al ver la forma drástica en que eran conducidos los de Tuichi, se aunaron e hicieron abandono del establecimiento y sus labores temerosos de la amenaza. La rabia contra el propietario de Asilla se debe seguramente a que contribuí con mi firma a un radiograma remitido por el vecindario de Apolo en fecha 2 de diciembre, denunciando los malos hechos y actos inmorales de Arze Esprella.

Debemos aclarar que en el artículo de ayer, indica que "Bocángel aprovechando su ausencia asaltó la HACIENDA del señor Melitón Miranda, para recuperar a fuerza de armas a 19 colonos". En primer lugar, Melitón Miranda no es hacendado, es comerciante y posiblemente los colonos realmente han sido secuestrados para negociarlos con este señor, ya que con el mismo, han obtenido un considerable cupo de harina y tocuyos para el campesinado de Apolo, del cual desgraciadamente sólo una ínfima parte ha sido distribuida en forma legal, puesto que se había llegado al extremo de cambiar libras de harina por libras de coca y querer también obtener el cambio de una vara de tocuyo por una gallina; ya que se trata de establecer la verdad, ahí tenemos en lo pequeño, una verdad evidente. Podemos abundar en detalles como el que mencionamos, pero no queremos llegar a sorprender a los lectores de este prestigioso matutino, con verdaderas hazañas dignas solamente de elementos del hampa. Si acaso quiso medrar en algo nuestra economía, nos denunció y particularmente a Bocángel para el cobro de una multa de Bs. 500.000 la misma que quiso explotar en beneficio de él mismo. Por esto necesitamos que el Ministerio de Asuntos Campesinos designe una comisión encargada de verificar todo lo que ocurre en Apolo. Todas las demás propiedades y los propietarios no han sufrido estas exacciones ni medios de explotación porque cuando Arze Esprella hizo su segunda inspección al no encontrarnos a nosotros en nuestras propiedades, hizo proclama de verdaderos derechos de Reforma Agraria, pero cuando solamente fueron bien compensadas sus fatigas de viaje y los patronos estuvieron presentes Arze Esprella se olvidó realmente de la misión encomendada y al ser tratado a cuerpo de rey agradeció los tributos y se concretó a continuar su labor encaminada a la difamación de los que verdaderamente cumplimos con los sagrados postulados del Gobierno de la Revolución Nacional.

Tanto el campesinado como el elemento realmente nacionalista está listo a responder a un interrogatorio suscinto, claro e inconfundible ante las autoridades que vayan a establecer hechos que a nosotros nos es vergonzoso publicarlos. Sólo pedimos que el Supremo Gobierno, encarado en la figura del jefe supremo doctor y compañero Víctor Paz Estenssoro, ampare al pueblo que verdaderamente desea que esta aurora nacida el 9 de Abril de 1952, cuyos postulados son la promesa tangible de la Patria Nueva, lleguen a nuestras verdes y exuberantes llanuras, donde no deben situarse elementos que empañan la trayectoria gloriosa del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que debe elegir elementos que dignifiquen la verdadera misión nacionalista, sin llegar a los bajos temperamentos y bastardos destellos de la oligarquía como representaba Guillermo Arze Esprella en su paso por Apolo. Debemos también hacer eco a la denuncia de todo el vecindario al denunciar que el hijo de este mal boliviano, en estos últimos meses, como ex cadete que fuera ya confinado a Corocoro, fundó la F. S. B. en nuestra tierra e hizo aparecer las famosas iniciales en los muros del pueblo que nunca apoyó esta política, pero que en cambio supo de las glorias de Busch, Villarroel y actualmente goza al defender la causa justa de los postulados reales y de verdadera bolivianidad que sustentan nuestros jefes Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo. Asimismo, esperamos la hora bendita y tangible en que podamos ofrendar a la economía nacional el oro negro que vierte de las entrañas vírgenes de la tierra bendita de Coupolicán.

Al agradecer la presente publicación, nos es grato saludar a usted con toda atención.

S. S., (firman) Zenón Bocángel y Narciso Montaño.

(Viene del frente)

cial, como es la aplicación extensiva del seguro social obligatorio que bien podría convertir las cargas por beneficios sociales en otras formas de seguro permanentes y garantizadas, sustentando además una mayor armonía entre el capital y el trabajo.

Junto a los seguros sociales que cubren los riesgos de accidentes del trabajo y de enfermedad profesional, de enfermedad, de vejez, de invalidez, de muerte prematura y de paro involuntario, muy bien pueden ser incluídos en este campo de previsión social, otros auxilios relacionados con la vivienda, maternidad, lactancia y subsidio familiar, en una concurrencia tripartita entre Estado, empleadores y trabajadores.

Para concluir, las precedentes ideas concernientes al tema de palpitante actualidad que trata de la diversificación de la producción, no tienen otro fin que el de suscitar la atención hacia los fundamentos necesarios que conciernen al objetivo, destacando la misión del Estado en consorcio con la empresa y la iniciativa privadas y que se traduce en el fomento de las actividades productivas forma eficiente para estimular la inversión y la expansión del capital nacional y la atracción del capital foráneo.

MISA EN MEMORIA DE LA SRA. CARMELA C. DE PAZ ESTENSSORO EN WASHINGTON

En ocasión del sensible fallecimiento de la que fué distinguida señora Carmela Cerruto de Paz Estenssoro, esposa del Presidente de la República, la Embajada de Bolivia en Washington, asociándose al dolor del pueblo boliviano, hizo celebrar una misa de Réquiem en la Catedral de San Mateo de esa capital, a la que asistieron las siguientes personalidades:

Don Guillermo Sevilla - Sacasa, embajador de Nicaragua; don Héctor David Castro, embajador de El Salvador; don Rafael Heliodoro Valle, embajador de Honduras; sir Roger Makins, embajador de Inglaterra y lady Makins; señor Charles Malik, embajador de Líbano; señor G. L. Mehta, embajador de la India; barón Silvercruys, embajador de Bélgica; don Hernando Berckemeyer, embajador de Perú; Royal Highness Kantol Norodom, embajador de Cambodia; señor Henrik de Kauffmann, embajador de Dinamarca; doctor Heinz L. Krekeler, embajador de Alemania; D. Roberto M. Heurtematte, embajador de Panamá; señor Wilhelm Munthe de Morgenstierne, embajador de Noruega y decano del Cuerpo Diplomático; doctor don Luis Oscar Boettner, embajador de Paraguay; don Manuel Tello, embajador de Méjico; Mohamed Shah Sulaiman, embajador de Afganistan, señor Georgi N. Zaroubin, embajador de la Unión Soviética; señor Joao Carlos Muniz, embajador del Brasil; señor Jacques N. Leger, embajador de Haití; señor John J. Hearne, embajador de Irlanda; don Eduardo Zuleta - Angel, embajador de Colombia; don Santos Goñi Demarchi, encargado de Negocios a. i. de la Embajada de la Argentina y señora; don Eduardo Propper de Callejón, encargado de Negocios a. i. de la Embajada de España; delegado de la Embajada de Turquía; señor Emilio Abello, encargado de Negocios de la Embajada de Grecia; delegado de la Legación de Hungría; delegado de la Embajada de Burma; delegado de la Embajada del Brasil; delegado de la Embajada de Yugoeslavia; doctor Anatol Dinbergs, chagé d'Affaires a. i. de Latvia; delegado de la Embajada de Francia; don Ricardo Leguía, de la Embajada de Perú; don Federico López, consejero de la Embajada de Nicaragua; delegado de la Embajada de Japón; delegado de la Embajada de Israel; Madame Tran van Kha, de la Embajada de Viet Nam; general Félix M. Robles, agregado militar de la Embajada de la Argentina y señora; señorita Elizabeth Nguyen De - Nguyen - xuen - Dung, primera secretaria de la Embajada de Viet Nam; señor Emil Bleifer, segundo secretario de la Embajada de Polonia; don Gonzalo Pizarro, ministro de la Embajada de Italia; delegado de la Embajada de Holanda; delegado de la Embajada de Suiza; señor B. J. Jarvie, consejero de la Embajada de Sud Africa; don H. Palomo, agregado de la Embajada de Guatemala; señor Pyo Wook Han, consejero de la Embajada de Corea; señor Tong Jin Park segundo secretario de la Embajada de Corea; don José María Cháves, de la Embajada de Colombia; señor W. K. Flanagan, tercer secretario de la Embajada de Australia; señor H. Charles Spruks, jefe auxiliar de Protocolo del Departamento de Estado; señor Stuart Woodward, del Departamento de Estado; señor William P. Hudson, del Departamento de Estado; señor John L. Topping, del Departamento de Estado; la colonia boliviana residente en Washington y otras numerosas personas.

SEPELIOS

✝ JUAN de DIOS SANJINES.— (Q. E. P. D.)— En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la santa Religión ha dejado de existir. Felipe J. Sanjinés y hijo. Fanny A. de Sanjinés hija política; Jaime, Rodolfo, Mario, Fridá, Rosa, Ruty Sanjinés nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia ruegan a Ud. se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy lunes 28 a horas 16 p.m. (cuatro de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle León de La Barra No. 725 callejón No. 729 favor que será eternamente reconocido por la familia doliente. el duelo se recibe por tarjeta. no circulan invitaciones especiales. Funerales Valdivia.

✝ TRIFON SORIA ESPINOZA.— Q.E.P.D.— Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir. Aurelia Valdivia de Soria, esposa; Jorge, Desiderio, Pastora, Betty, Natividad, Víctor y Juana Soria Valdivia, hijos; Evangelina, Rogelio, Josefina Clotilde, Senobia de Aneyba, Concepción de Mena y Jaime Soria Espinoza, hermanos; Delfina v. de Valdivia, madre política; los hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy lunes a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Vicente Ochoa No. 467. Atención que agradecerán los familiares. El duelo se recibe por tarjeta. Sepelios Casa "Guzmán Telf. 4014.

NIÑITO GONZALO JAIME SALMON CASTILLO.— Q.D.D.G.— Víctima de un accidente ha dejado de existir. Carlos Salmón C. y Laura Castillo de Salmón padres, Freddy, Sonia, Carlitos y Antonio hermanos; Carmen v. de Castillo abuela, los tíos, primos y demás familia ruegan, asistir al traslado de sus restos al Cementerio General, el día de hoy lunes a hs. 16. El cortejo fúnebre partirá de la Sociedad Obreros "El Porvenir" calle Chuquisaca No. 96 Atención que agradecerán los familiares. No circulan invitaciones especiales.

MISAS

✝ Sra. ALTAGRACIA ALGARAÑAZ MORENO (Q. E. P. D.)— Blanca Estévez de Valencia O., Jesús Estévez Algarañaz, Mary Paz Estévez de Gutiérrez, Josefina Estévez de Burgos (ausente) y Candy Estévez de Rojas, hijos; Hugo A. Valencia Obliitas, Elsa Caballero de Estévez, Vicente Gutiérrez Villa, Samuel Burgoa Navarro (ausente) y Carlos Rojas Vidaurre hijos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que recordando los 8 días de su sensible fallecimiento se oficiará el día de hoy 28 del presente mes a horas 10 y 30 en el Templo de Santo Domingo, su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta. No circulan invitaciones especiales.

✝ SATURNINA SOLIZ y de BARRIOS.— Q. D. D. G.— Mariana Barrios de Tenorio, Asunta Barrios Soliz, Avelina de Bordeles, David Soliz, hijas; Eliseo Tenorio Paz Soldán y Gumercindo Bordeles A. hijos políticos; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus parientes y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que recordando el cabo de mes de su sensible fallecimiento mandarán a oficiar en el templo de La Merced el día martes 29 de diciembre a horas 10. Este favor comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

✝ Srta. BLANCA ASIN GEMIO.— Q. E. P. D.— Juan Fanny, Genara, Angel Carmen, José, Nelly y Lula Asin Gemio hermanos. Ramona de Asin Angélica de Asin, Alicia de Asin, Victoria de Asin Carlos de Vacano y Felipe Sanjinés, hermanos políticos, los tíos primos sobrinos y demás familia, invitan a la misa de seis meses que en sufragio de la extinta mandarán celebrar en el templo de La Merced, a hora 11 a.m. el día martes 29 del pte mes. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. 37085

✝ NEMESIO ROVIRA.— Q.D.D.G.— Los hijos y demás familia ruegan a sus amistades, parientes y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando su aniversario natal, mandan oficiar en la Basílica de San Francisco, el día de mañana martes 29 a hs. 9. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones especiales.

✝ INOSENCIA MARQUEZ DE BUTRON.— (Q.E.P.D.)— Severo Butrón, esposo (ausente); Oscar, Germán y Carlos Butrón, hijos; Raquel y Blanca, hijas políticas; Marujita, Edgar y Enrique Butrón, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando su aniversario natal se oficiará el día de hoy lunes 28 de diciembre a horas 10 a.m. en el templo de la Asunción. Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. No circulan invitaciones especiales.

✝ Sra. TOMASA C. v. de CARDENAS.— (E. E. P. D.)— Alicia, Graciela, María Cárdenas Castillo, hijas; Armando Castro, hijo político; Waldo, Luis, Nancy y Lidia, nietos, primos, sobrinos y demás familia; ruegan a Ud. concurrir a la misa de seis meses recordando su sensible fallecimiento y su aniversario natal en el templo de San Juan de Dios a las 9.15 horas del día de mañana martes 29. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente. Agradecen anticipadamente. No circulan invitaciones. El duelo se despide en la puerta del templo.

Crónica Social

En la paz del Señor y confortada por los auxilios de la Santa Religión, ha dejado de existir la que en vida fué

✝ **Señora SARA SOLIS v. DE MORON**

(Q. E. P. D.)

Juan Haus Solis, hijo; Nellie S. de Haus, hija política; Eduardo Soliz S., María Soliz v. de Bandt y Luis Soliz C., hermanos; Gretzel, Litta, Beatriz y Pablo, nietos; los hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de hoy lunes 28, a horas 11 de la mañana.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Aspiazu Nº 100 (esquina 20 de Octubre). Atención que agradecerán los familiares.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Hoy lunes 28 de diciembre de 1953, en matinée y tanda la producción Warner Bross. "Corazón de Hielo". En función nocturna popular con programa doble: 1º "El Suplicio de una Madre", con Joan Crawford, 2º la cinta mejicana "Esquina Bajan".

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626.- Matinée y tanda en magicolor "Sadko el Intrépido". Matinée 45.— Tanda 50.— Noche doble "Agustina de Aragón", con Aurora Bautista y "Eloisa", Luneta 25.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380.— Matinée y tanda doble "Por un Palmo de Tierra" y "Una Boda en Ecser", en afrocolor, matinée, 45.— Tanda 50.— Noche doble "El Clavo", con Ana Mariscal y "Una Cubana en España", con Tito Lusiardo y Blanquita Amaro, luneta 25.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803.- Matinée y tanda, en magicolor "Sadko el Intrépido", gran film ruso. Matinée 55.— Tanda 70.- Noche doble, el drama "Piedad Criminal", con Frederich March e "Idilio en París", gran drama de misterio, con Jean Simmons. Además el noticiero boliviano No. 39. Entrada Bs. 30.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée y noche doble "La Mujer Legítima" y "Los Hombres Prefieren Viudas". Luneta 25.— Alta 20.— Además el noticiero boliviano No. 39.

CINE MURILLO.— Matinée y noche doble "Nosotros", con Jorge Negrete y "Lauracha la Insaciable", con Amelia Bence. Matinée, platea 25.— alta 20.—

CINE MIGNON.— Matinée y noche doble, "Genoveva de Brabante" y "Una Gitana en Jalisco", Matinée y noche, platea 20.— alta 18.—

MONJE CAMPERO.— Matinée y tanda presenta "La Loca" con Libertad Lamarque. Precios matinée 55.— y 45.— Tanda 70.— y 55.— Noche doble "Pecado", con Zully Moreno y "La Espada Bengalí". Precios 30.— y 25.—

CINE LA PAZ.— Ultimas funciones de "Cartas Venenosas", con Charles Boyer y Linda Darnell. Precios matinée 55.— tanda 70.— Noche doble "Se Vende una Novia" y "Estromboli". Precio Bs. 30.—

CINE EBRO.— Matinée y tanda presenta "Mambo Dancin" con Meche Barba. Precios matinée 45.— y 30.— Tanda 50.- y 35.- Noche doble "Charro a la Fuerza" y "El Hijo del Bandido". Precios 25.— y 20.—

CINE ROXY.— Matinée y tanda "Mi Mujer no es Mía", con Fernando Soler y Alicia Caro. Precios matinée 45.— y 30.— Tanda 50.— y 35.— Noche doble "Burlada" y "Una Cana al Aire", con Luis Sandrini Precios 25.— y 20.—. En las tres funciones el Noticiero Nacional No. 39.

CINE ABAROA.- Matinée y tanda presenta "La Niña Popoff", con María Antonieta Pons. Precios matinée 45.— y 30.— tanda 50.— y 35.— Noche doble "Dos Tenorios de Barrio", y "El Socio" con Hugo del Carril. Precios 25.— y 20.— Además en las tres funciones el Noticiero Nacional No. 39.

CINE COPACABANA.— Desde las 14 horas populares de "Enrédate y verás", con Emilia Guiu. Precio Bs. 25.—

CINE COLON.— Matinée y tanda presenta "Cazadores de Asesinos" y "El Invasor Marciano", del 10 al 12. Precios: matinée 45.— y 30.— tanda 50.— y 35.— Noche doble "Patrulla Indómita" y "Flor de Caña". Precios 25.— y 20.—

CINE BOLIVAR.— Matinée y tanda presenta "Pasionaria", con Meche Barba. Precios matinée 45.— y 30.— tanda 50.— y 35.— Noche doble: "El Jorobado de Notre Dame" y "La Perla". Precios 25.— y 20.—

CINE AVENIDA.- Matinée y noche doble "Furia de los Valientes". con Joseph Cotten y "Novia a la Medida", con Rafael Baledón. Precios para ambas funciones 25.— y 20.— Sólo en tanda el drama "Corazones en Ruínas", con Charles Boyer. Precios 50.— y 35.—

CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée, tanda y noche a horas 14, 17.30 y 20.30, respectivamente. "Amores de un Torero", con Joaquín Rodríguez y Carmen Amaya, y "Por Culpa de una Mujer", con Abel Salazar y Lina Montes. Precios: Bs. 25.— y 30.— en matinée y tanda. Noche 25.— y 20.—

Por STELLA.

Lunes, 28 de diciembre. — Los nacidos hoy, han nacido líderes llenos de ideas originales como también iniciativa para llevarlas a cabo con todo éxito. Son excelentes diplomáticos, con todas las cualidades para ello. Saben desenvolverse en cualquier dificultad, pero, naturalmente, no son perfectos ni tampoco pueden hacer lo imposible, aunque quieren hacer todo a la perfección. Cuando se desilusionan sufren mucho y echan todas las culpas sobre sobre ellos mismos, aunque sean otros los culpables.

Son reservados y tranquilos, y aunque haya algo que les dé motivos para resentirse y volverse furiosos, nunca demuestran sus emociones. Esto, en general, pero si se les instiga demasiado, pueden volverse un poco como fieras. Se inclinan a tenerse lástima a sí mismos y a resentirse, pero sería mejor que sacaran sus resentimientos a la superficie, pues así se consolarían más.

Son muy agradables; tienen un cierto encanto, pero lo malo es que se inclinan siempre hacia las personas que cree ellos que son interesantes. Gozan de un intelecto brillante y sobresaldrán siempre en todo, tanto en la diplomacia, en estudios de ciencia y en estadistas. Aman la justicia. Son queridos y respetados por los miembros de su familia, quienes comprenden bien su carácter.

INFUENCIAS CELESTIALES PARA MAÑANA

¿Qué le auguran las estrellas para mañana? Busque su signo en la columna siguiente y guíese por los presagios estelares.

Martes, 29 de diciembre

CAPRICORNIO (23 dic.— 20 enero). — Es mejor para usted que siga su vida de rutina hoy. No se enrede en ninguna cosa diferente de lo que hace.

ACUARIO (21 enero—19 febrero). — Debe usted mantener su mente alerta a todas las oportunidades. Las estrellas operan hoy en su favor.

PISCIS (20 febrero—20 marzo). — Las intuiciones son buenas, pero no hay que exagerar. No se deje llevar por sus impulsos. Tenga cuidado.

ARIES (21 marzo— 20 abril) — El tacto y la paciencia le traerán como recompensa la alegría y armonía en su familia Guarde paz.

TAURO (21 abril— 21 mayo) — No deje escapar un detalle importante, aunque esté usted muy ocupado con otras cosas. Tome nota de ello.

GEMINI (22 mayo— 21 junio. — Reorganice su presupuesto, pues ha sido usted demasiado derrochador últimamente.

CANCER (22 junio—23 julio). — Recibirá usted buenos resultados si se aferra a su itinerario de trabajo con todo cuidado.

LEO (24 de julio—23 agosto) — Las cosas quizás no vayan con la rapidez que usted desea, pero de todos modos, puede usted progresar.

VIRGO (24 agosto— 23 septiembre). — La rutina está a la orden del día. Siga trabajando con ahinco y termine sus trabajos importantes.

LIBRA (24 sept.— 23 octubre). — Esté seguro que su patrón apreciará sus esfuerzozs y su dedicación al trabajo.

ESCORPION (24 de octubre - 22 noviembre). — No trate de mover montañas. Hoy no es su día para que trabaje demasiado y tenga demasiada actividad. Descanse.

SAGITARIO (23 nov. - 22 dic.). — No haga cosas hoy con impulsos. Mire dos veces lo que hace antes de decidirse.

CLUB SOCIAL 16 DE JULIO

Por no haberse considerado en la última sesión de Directorio las muchas propuestas presentadas para la Administración del Club, y a pedido de varios interesados, se prorroga el término hasta el día 10 de enero de 1954.

Informaciones: en la Secretaría todos los días hábiles de horas 9.30 a 12 y de 14.30 a 6 p. m., Av. 16 de Julio Nº 156.

LOS SECRETARIOS.



EL DIARIO

TELEFONOS:

Redacción 2563
Administración 2703

SUSCRIPCIONES

NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES

CIUDAD	Bs.	825.	1.650.	3.300
INTERIOR	"	875.	1.750.	3.500
EXTERIOR	"	925.	1.850.	3.700

SOLICITADA

LA POSICION DEL PERU ANTE EL CASO DEL REFUGIADO EN LA EMB. DE COLOMBIA EN LIMA

NOTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU A LOS CANCILLERES DE AMERICA, CON MOTIVO DE LA IMPROCEDENTE SOLICITUD DE COLOMBIA A LA COMISION INTERAMERICANA DE PAZ

(CONTINUACION)

El Canciller de Colombia, en su afán de reabrir la cuestión concluída con los pronunciamientos de La Haya ha falseado la esencia de estos pronunciamientos con sus asertos de haber dejado ellos la cuestión en manos del Perú y de Colombia, por no contener resoluciones capaces de ser ejecutadas, sino meras recomendaciones para un entendimiento entre los dos países, y de haber decidido la Corte que se trata de un refugiado político que Colombia no está obligada a entregar al Perú. La nota del señor Sourdis a la Comisión Interamericana de Paz pretende deducir de esos supuestos y de su inconsistente afirmación de estar agotadas las posibilidades de un entendimiento directo entre los dos países para la debida ejecución de los fallos de la Corte, la existencia de una "situación conflictiva" que, por su peligrosidad para la armonía continental, debería provocar los procedimientos estatuídos en los Convenios y recomendaciones vigentes para la solución pacífica de eventuales conflictos. Colombia quiere revivir la cuestión definitivamente fenecida con los fallos de la Corte arrastrándolos a organismos americanos.

Esta actitud olvida la solemne obligación que Colombia asumió en el compromiso de honor y de derecho celebrado con mi país, para someter la cuestión al fallo inapelable de la Corte Internacional de Justicia. Agravia ese compromiso; agravia la autoridad de la Corte y de las Naciones Unidas, a cuya organización pertenece ese tribunal; y agravia también a los organismos interamericanos, el empeño de Colombia de llevar ante éstos, como a un refugio de última hora, la cuestión que deliberadamente sometió al cuerpo judicial constituído, con el libre consentimiento de los Estados de América, como la única jurisdicción operante en la comunidad universal de las naciones. La pretensión de Colombia de reabrir una cuestión fallada por ese cuerpo judicial, ante entidades que, según sus estatutos, se hallan coordinadas con las Naciones Unidas, en la cúspide de cuya estructura se alza la Corte de La Haya, constituye, en verdad, un intento de socavar las bases medulares de la organización jurídica del mundo, que los Estados americanos no pueden consentir.

Colombia, en su empeño de no ejecutar los fallos que le son obligatorios, aduce sin verdad que la Corte Internacional ha dejado la cuestión en manos de los dos países dando simples recomendaciones a éstos. Ya he evocado las conclusiones netas, perentorias inconfundibles de la sentencia del 20 de noviembre de 1950 y de la resolución del 13 de junio de 1951. La Corte ha declarado y mandado como es congénito a todo fallo judicial. No ha esquivado la atribución, que es obligación esencial del Juez o tribunal sentenciador, de resolver el asunto sometido a su jurisdicción, dando a las puertas meras recomendaciones en vez de decisiones obligatorias. Estas decisiones no incluyen la de tratarse de un refugiado político, alusión que se lee en un considerando, mas no en la parte resolutiva de la sentencia del 20 de noviembre de 1950. Esta sentencia y la resolución de 13 de junio de 1951 no se han limitado a declarar que Colombia no está obligada a entregar el refugiado al Perú, según Colombia finge entender aquellos fallos. La Corte ha decidido positivamente, con fuerza obligatoria, que Colombia no tenía facultad para asilar al prófugo de la justicia peruana, ni para calificar el delito, ni para exigir salvoconducto al Perú. La Corte ha decidido que el refugio ilegal debió cesar el 20 de noviembre de 1950 y que debe cesar. Estas decisiones deben ser ejecutadas. Para ello no hace falta procedimiento alguno de gobiernos diversos de los del Perú y Colombia, ni organismo americano de ningún linaje. Llanamente el Perú ha obedecido, está obedeciendo y seguirá obedeciendo, sin requerimiento ni intervención ajena, la única decisión que le toca obedecer, que es su abstención de exigir la entrega directa del prófugo refugiado. El Perú tiene que ser inflexible en su posición dictada por mandato de su honor y de su soberanía, para que Colombia cumpla sus obligaciones consistentes en abstenerse de calificar el delito y de pedir salvoconducto y en el deber, hasta hoy omitido, de hacer cesar el refugio ilegal.

La Corte Internacional de Justicia no ha dejado la cuestión en manos de las partes para que escojan una solución práctica y satisfactoria inspirada en consideraciones de cortesía y buena voluntad que ponga fin al refugio, con prescindencia de las obligaciones estatuídas en las sentencias de noviembre de 1950 y en la resolución de junio de 1951. La parte considerativa — no la resolutiva — de este último fallo establece la presunción. no asimilable a recomendación ni mucho menos a disposición obligatoria, en el sentido de que las partes **"ahora que sus relaciones jurídicas se encuentran precisadas, se hallen en estado de alcanzar una solución práctica y satisfactoria..."** La presunción de esta posibilidad está condicionada, según el texto transcrito, a la observancia de las relaciones jurídicas entre las partes, precisadas por los fallos de la Corte. Estas relaciones jurídicas están normadas por las conclusiones de la Corte que han decidido ser ilegal el asilo; no tener facultad Colombia para calificar el delito ni para exigir salvoconducto al Perú; y el deber de aquel país de hacer cesar el refugio ilegal.

La pretensión de Colombia a reabrir la cuestión resuelta por los fallos de La Haya, revela su propósito de subvertir las relaciones jurídicas precisadas en esos fallos, para lograr lo opuesto a lo mandado por ellos. Esa pretensión busca la salida del prófugo refugiado bajo salvoconducto peruano; esto es, que mi país ejecute la medida que fundadamente negó a Colombia en febrero de 1949 y que la sentencia de 1950 declaró sin lugar. La salida del refugiado bajo salvoconducto peruano sólo podría haberse producido en virtud de la legalidad del asilo y de la facultad de Colombia para calificar el delito y exigir aquel documento, es decir, en virtud de relaciones jurídicas contrarias a las fijadas por la Corte, que descansan precisamente en la ilegalidad del refugio y en la improcedencia de la calificación del delito por Colombia y de la expedición del salvoconducto peruano. La salida del refugiado bajo este salvoconducto, supondría la vigencia legal del asilo, siendo así que la Corte expresamente ha decidido que el refugio es ilegal y que, por tal motivo, él ha debido y debe cesar. Las relaciones jurídicas precisadas por la Corte no pueden ser alteradas, como Colombia intenta. Un considerando de la resolución del 13 de junio de 1951 establece que la decisión contenida en la sentencia del 20 de noviembre de 1950 "entraña una consecuencia jurídica, a saber, la de poner fin a una situación irregular". "El Gobierno de Colombia, — agrega ese considerando — que ha otorgado **irregularmente el asilo, está obligado a hacerlo cesar.** Habiendo sido el asilo mantenido hasta el presente, el **Gobierno del Perú está facultado jurídicamente para solicitar su terminación".**

He aquí la desconcertante paradoja. Colombia, a la que mi Gobierno puede exigir jurídicamente la cesación del asilo, conforme al criterio en que se ha inspirado la justicia internacional, se alza contra ésta, que ha fijado esa cesación del asilo como una de las bases de las relaciones de derecho entre los dos países, e intenta presentar al Perú como desobediente al fallo porque no tolera la renovada e improcedente exigencia colombiana para la salida del refugiado al amparo de un salvoconducto que supondría la legalidad y la vigencia del asilo y la facultad del asilante para calificar el delito, vale decir, la antítesis absoluta de las decisiones del tribunal a cuyo fallo inapelable los dos Estados sometieron la cuestión.

• • •

Después de tratar, desfigurando su naturaleza y su alcance de cosa juzgada, el caso del improcedente refugio mantenido por su Embajada en Lima, el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, en su nota, relata, a guisa de acusación, algunos hechos que según él, constituyen violaciones del derecho de legación respecto de las condiciones del local de la mencionada embajada y de la representación diplomática colombiana en el Perú.

Ese incomprobado e inexacto relato choca con la realidad evidente de haber sido el Perú exageradamente escrupuloso de rodear de garantías la indicada Embajada. Los funcionarios diplomáticos de Colombia, y la sede su Misión han sido, son y serán rigurosamente respetados, no obstante que dentro de ese edificio, en el que improcedentemente se cubre con la inmunidad diplomática a un refugiado ilegal, éste se dedica a actividades políticas y formula declaraciones cuya publicación ha comprometido la circunspección de Colombia.

La nota colombiana se queja de la vigilancia que existe alrededor de la Embajada y alega que ella interfiere en las visitas y que los guardianes "leen la correspondencia privada enviada con los mismos (los mensajeros) como por ejemplo invitaciones diplomáticas".

Desde luego, la expresada vigilancia es ejercida en la vía pública, esto es, fuera del local protegido por la inmunidad diplomática: y es muy sorprendente el hecho de que Colombia, que jamás dirigió protesta formal alguna al Gobierno del Perú por violación de correspondencia, como hubiera sido lo elemental, resulta ahora produciendo un cargo de esa naturaleza. Si la correspondencia de una Embajada es abierta, lógico es que, como medida primordial, se haga inmediatamente y de modo oficial la observación del caso al Gobierno ante el cual está acreditada dicha Misión.

En cuanto a las precauciones que se ha visto precisado a tomar el Gobierno peruano para impedir que desde la Embajada, que se ha transformado en un foco político militante contra el Gobierno del Perú, salga propaganda, todas ellas han sido adoptadas fuera del local de la Embajada y respetando ésta, a pesar de que no hay el respeto correspondiente para el Gobierno del Perú.

En efecto, no sólo el Gobierno de Colombia mantiene un refugio que es contrario a lo dispuesto por el más alto Tribunal del mundo, sino permite que ese refugiado ilícito en el local cubierto con la bandera colombiana profiera, desde los balcones, palabras denigrantes contra autoridades e instituciones del Estado peruano, según ha ocurrido en diferentes ocasiones. A pesar de las discretas y correctas providencias tomadas desde el exterior por las autoridades peruanas para que no trascienda la censurable propaganda que se organiza en la Embajada por el indebido refugiado, se han producido reportajes, como el publicado en "O Globo", de Río de Janeiro del 22 de diciembre de 1952, cuyo autor es el periodista colombiano Manuel Ossa Escallón, del "Diario de Colombia".

Es algo insólito que una Embajada extranjera se preste a que un refugiado ilícito tenga facilidad para una acción política contra el Gobierno territorial, acción que está vedada según las costumbres y el decoro, aun para el asilo debidamente concedido, como es fácil comprender. Aún más: El inciso quinto del artículo segundo de la Convención de La Habana de 1928 —instrumento internacional vigente para el Perú y Colombia— dice: "Mientras dure el asilo no se permitirá a los asilados practicar actos contrarios a la tranquilidad pública".

Por lo tanto, habiendo favorecido Colombia tal clamorosa violación de los principios de asilo, sin que por esto hayan disminuído en un ápice las garantías que mi Gobierno presta al personal y al local de su misión, el Canciller de ese país carece de razón para quejarse de las legales medidas, mínimas para la seguridad del Estado, que emplea el Gobierno peruano. Ellas son imprescindibles incluso para preservar a Colombia de la extrema responsabilidad que le acarrearía la no improbable fuga de su alojado.

Resalta aún más la injustificación de las quejas colombianas cuando se considera que ellas inciden sobre una situación creada y mantenida ilegalmente por Colombia, que mi país está capacitado para calificar como premeditamente hostil a su Gobierno y dañosa para su seguridad política.

Precisamente el Perú ha tenido una exagerada consideración al tolerar que perdure tan grave situación y al continuar tolerando que siga un refugio, no solamente declarado improcedente y como debiendo cesar inmediatamente por la Corte Internacional de Justicia, sino que entraña un foco de malestar para la política del Perú y para las relaciones de dos países hermanos. No obstante ello, mi Gobierno ha allanado con medidas adecuadas a las circunstancias algún episódico e insignificante incidente que puede haber ocurrido, nunca en el local de la Embajada, sino en la zona adyacente sujeta a nuestra irrestricta soberanía, sin tocar jamás la inmunidad diplomática de los agentes de Colombia en Lima, que invariablemente han sido y son tratados con la misma cortesía que mi país emplea con todos los diplomáticos acreditados ante él.

El Perú rechaza, en consecuencia, las afirmaciones de la nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, sobre una situación cuyo origen exclusivo es de la responsabilidad de Colombia y respecto de la cual el Gobierno del Perú ha demostrado una excesiva tolerancia en aras de la armonía.

———

En el dilatado desarrollo de la cuestión, el Gobierno de Colombia ha alardeado ser el defensor del Derecho de Asilo, y ha avanzado, en su nota a la Comisión Interamericana de Paz, hasta el punto de insinuar que la perduración de su misión en Lima obedece únicamente a su pregonado deber de sostener el Derecho de Asilo como noble institución jurídica continental. De este modo Colombia pretende sugerir que el Perú ha desertado de sus deberes inherentes al asilo.

Colombia no ha defendido la institución jurídica del asilo, ni el Perú ha debilitado su lealtad al principio. El Gobierno de ese país ha intentado falsear el régimen del asilo para satisfacer su inexplicable deseo de afectar la soberanía y el honor del Perú. Este ha sostenido, con serena dignidad, sus inalienables atributos sin menoscabar su tradicional acatamiento a las normas que regulan el asilo según el derecho positivo americano aplicable a la cuestión.

La Corte Internacional ha declarado que las Convenciones sobre el asilo predominan sobre la costumbre y sobre las leyes internas del país asilante y que el derecho positivo, en dicha materia, vigente entre el Perú y Colombia, está constituído por la Convención de La Habana, conforme a lo sostenido por mi país.

La Corte, al amparar la tesis peruana y rechazar las pretensiones de Colombia, sobre la cuestión surgida en enero de 1949, ha confirmado la fidelidad de mi país al instituto de asilo.

Este instituto no ha sido interpretado en teoría ni ejecutado en la práctica por Colombia bajo las modalidades que pretendió y pretende imponer al Perú. La defensa de mi país ante la Corte Internacional exhibió, sin contradicción de la otra parte, citas de los libros de los jurisconsultos colombianos, señores Jesús M. Yepes, Francisco Urrutia y José Joaquín Caicedo Castilla, juez ad- hoc de esa nación, expresivos de una doctrina opuesta a la que su Gobierno ha querido y quiere esgrimir como instrumento que parece exclusivamente buscado para querer afectar la soberanía de mi país. Igualmente la práctica de Colombia como sujeto pasivo del asilo es contradictoria con la que ha reclamado como pretendido sujeto activo del instituto, en sus relaciones con el Perú. La ondulante práctica de Colombia, en lo relativo al asilo, fué también exhibida por la defensa de mi país ante la Corte Internacional de Justicia, mediante citas concretas de opiniones vertidas en el seno de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, citas que no fueron contradichas por la defensa de Colombia.

Mi país se abstiene de precisar casos recientes que prueban la enunciada dualidad de Colombia, en fuerza de su acatamiento al postulado de la no intervención.

Conoce perfectamente el Perú y ha seguido con sorpresa la conducta de Colombia en determinados casos de asilados políticos sosteniendo razones contrarias a las que practica con mi país; pero se ha abstenido y se abtiene de recordarlos, por ahora, en atención a la consideración que le merecen los países amigos a los que están relacionados.

La obligación inmanente del Estado de someter a los que delinquen en su territorio a sus jueces naturales, no puede ser sacrificada al derecho de asilo. En el contrapeso de estos dos conceptos el principio universal, inalienable, inderogable de la soberanía del Estado para administrar justicia sobre el privilegio diplomático practicado sólo entre algunos Estados. Aquel principio es fundamental, está en la médula de la organización del Estado. No se concibe un Estado privado de administrar justicia. El asilo, que no es practicado en la universalidad de las naciones, no es de la esencia de la soberanía del Estado cuyo agente diplomático acoge al prófugo de la justicia de su propio país. El ejercicio del asilo está subordinado a los pactos vigentes entre los países que lo practican. Esta es la doctrina sostenida por mi país, que no atenta contra el asilo, sino que lo justifica y enaltece al elevarlo de la fluidez e incoherencia que son inseparables de la costumbre, a la solidez y fijeza propias del derecho positivo.

La sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 20 de noviembre de 1950 había establecido que en principio el asilo no puede oponerse a la acción de la justicia. He aquí sus palabras: "En principio, pués, el asilo no puede ser opuesto a la acción de la justicia. No hay excepción a este principio sino cuando, bajo el mandato de la justicia, la arbitrariedad se subroga al imperio de la Ley. Tal sería el caso si la administración de justicia se encontrará viciada por medidas claramente inspiradas por un espíritu político. El asilo protege al criminal político contra todas las medidas del Poder pretendería o trataría de tomar contra sus adversarios políticos y cuyo carácter extralegal fuera evidente. El término "seguridad", que en el artículo 2o. párrafo 2o. determina el efecto específico del asilo concedido a los criminales políticos, significa protección contra la arbitrariedad del Poder, beneficio de la legalidad. Por el contrario, la seguridad que resulta del asilo no podrá ser entendida como una protección contra la aplicación regular de las leyes y la jurisdicción de los tribunales legítimamente constituídos. Una protección así concebida autorizaría al Agente Diplomático a poner obstáculos en la aplicación de las leyes del país que tiene la obligación de respetar; *equivaldría* de hecho a la inmunidad, lo que a todas luces la Convención de La Habana no ha tenido en mente". La Corte profundizó este concepto en un considerando de su resolución del 13 de junio de 1951 que, después de citar el párrafo transcrito, agregó: "También declaró la *Corte* que ella no podía suponer que los Estados signatarios de la Convención de La Habana hubieran querido sustituír la práctica de las Repúblicas de la América Latina por un régimen jurídico que garantizaría a sus propios nacionales acusados de delitos políticos, el privilegio de evadir la jurisdicción local".

Resplandece en estos conceptos de la Corte Internacional de Justicia el principio sostenido por mi país. El asilo no es una franquicia para que los llamados por sus jueces naturales escapen a la jurisdicción soberana del Estado. El asilo, como institución específicamente americana está encuadrado doctrinariamente por el respeto a la soberanía del Estado y por la no intervención. Cuando median convenios obligatorios sobre asilo entre dos países, ese encuadramiento está férreamente reforzado por su obediencia irrestricta a los pactos que los ligan. La extralimitación de sus reglas, opuesta al derecho, en que ha incurrido el Gobierno de Colombia y la ya expuesta contradicción de su doctrina y de su praxis con la posición que ha asumido frente a mi país, no se compadecen con el título que se ha obsequiado de paladín del asilo en América.

(Continuará)

CAMBIOS FIJADOS POR EL DEPARTAMENTO MONETARIO DEL BANCO CENTRAL

(CAMBIO UNICO)

PLAZAS		VENTA	COMPRA
LONDRES VISTA	£	537.08	531 76
LONDRES 90/dv	£		526.44
NEW YORK	$US	191.90	190.—
Exportación M O 1059			
ARGENTINA			
Exportación M O 1308	$ar	38.38	37.62
ARGENTINA			
Exportación M L. 1310	$ar	14.21	13.93
ARGENTINA			
Transferible	$ar	14.21	13.93
CHILE			
M L	$ch	1.74	1.71
BRASIL	Cr $	10.44	10.23
PERU	S/p.	11.79	11 55
SUECIA	Swkr.	37.20	36 46
SUIZA	Frs S.	44.84	4394
ESPAÑA	Pts	4.80	4.70
FRANCIA	Fr F.	0,55	0,53
BELGICA	Fr B	3.84	3.76

ORO KILO FINO
Bs. 213.803.20

La Paz 16 de mayo de 1953

...correspondiente a año, alcanzó, sólo en Portugalete más de un millón de toneladas, calculándose que existe un saldo exportable por lo menos cien mil toneladas

EL DIARIO La Paz, Lunes 28 de Diciembre de 1953.

Tendrán que Esforzarse más para las Quinientas Millas

Indianápolis, Estados Unidos, 27 (AL).— El famoso ex-corredor Wilbour Shaw, declaró que los competidores de las Quinientas Millas de Indianápolis que intenten clasificarse, tendrán que esforzarse más que en los años anteriores, pues seguramente será superada la marca de doscientos dieciséis kilómetros por hora, por vueltas de clasificación.

Shaw, que ahora preside el autódromo de Indianápolis, donde se disputa la gran carrera, estimó también que si las condiciones del tiempo son favorables, será mejorado también el record de la prueba que retiene Troy Ruttman, con doscientos un kilómetros.

La prueba se correrá el treinta y uno de mayo próximo, pues la fecha habitual, treinta de mayo, corresponde ahora al día domingo.

Estadounidenses y Australianos Inician Hoy Match Decisivo por la Copa "Davis"

Melbourne, Australia, 27 (AL).— Los mejores tenistas australianos y norteamericanos iniciarán mañana el cotejo decisivo por la posesión de la copa "Davis", disputándose los dos primeros encuentros individuales.

Australia, que retiene el preciado trofeo desde 1950, volverá a enfrentar al equipo norteamericano, ganador del torneo de selección, pero se encuentra debilitada por la ausencia de dos de sus más grandes valores, Ken MacGregor y Frank Sedgman. Sin embargo, los dirigentes australianos confían en superar este contratiempo utilizando sus "infantes prodigios", pues mientras los norteamericanos son tenistas veteranos los representantes locales son demasiado jóvenes. Por su parte, los norteamericanos se muestran confiados pese a los reveses que sufrieron al comenzar la última temporada internacional en Australia y creen que el resultado del sorteo los ha favorecido.

En el primer individual de mañana se enfrentarán Vic Seixas, de Estados Unidos y Lewis Hoad de Australia y luego cotejarán los destacados jugadores Tony Trabert de Estados Unidos y Kane Rosewall de Australia.

El martes se jugará el partido de dobles entre Seixas — Trabert y Rosewall — Hoad, en tanto que el miércoles se efectuarán los dos últimos individuales alternando el orden de los partidos de mañana.

Bill Talbert, capitán de la representación norteamericana declaró que confía en que su país se adjudicará la posesión de la copa "Davis" por 4 — 1 expresando que "Travert ganará sus dos individuales y Seixas puede hacer lo mismo".

Miscelánea Deportiva

Una información de Agencia Latina da a conocer un percance sufrido por Juan Gálvez. La citada agencia expresa que lo que no le ha ocurrido al prestigioso volante argentino disputando carreras automovilísticas a velocidades cercanas a los 200 kilómetros por hora, le pasó al as argentino de carreteras, en la Avenida Libertador San Martín. Conducía un auto particular acompañado por su esposa y una amiga el 25 de los corrientes, cuando su coche chocó con otro vehículo. Juan Gálvez y sus acompañantes sufrieron lesiones leves. Termina la información de la agencia noticiosa diciendo: "luego de este accidente, Gálvez seguirá pensando en que preferiría correr a altas velocidades, en pruebas donde casi nunca sufrió percances, que marchar a poca velocidad expoténdose a la mala conducción de otros volantes". Hasta aquí, Agencia Latina. Pero nosotros, en honor a la verdad, debemos agregar algo que seguramente olvidó la indicada agencia. Hace varios años, cuando se disputaba la carrera Buenos Aires-Caracas, los hermanos Gálvez sufrieron un grave accidente en una peligrosa curva a la entrada de Ica, República del Perú. Hasta se dió el caso de una Agencia noticiosa que los dió por fallecidos, pues el coche con el "Aguilucho" y su hermano, cayó en un profundo barranco. No es grato recordar, pero si es una prueba de que el pensamiento de Juan, después del percance de la Avenida San Martín, no habrá sido precisamente el que supone Agencia Latina...

*

En el Reader Digest correspondiente al mes de Noviembre, se registra una interesante anécdota de golf. Para facilitar al lector transcribiremos íntegramente lo que dice "Selecciones": Dos extraños se encontraron un día en un club de Golf. Ambos andaban buscando con quien jugar una partida.

—¿En cuántos golpes hace Ud. un juego por término medio? preguntó el señor A al señor B.

—Entre 90 y 95, contestó el señor B.

—Excelente; eso más o menos lo que hago yo. Vamos a echar una partida.

—Muy bien, dijo el señor B, pero hagamos una apuestita. Sólo para que el juego se haga más interesante.

En efecto, hicieron una apuesta gorda.

Después del juego, el señor A entró apresurado en la casa del Club y exclamó:

—¿Saben que ese tal por cual con quien estaba jugando es un grandísimo embustero?" Tuve que hacer el juego en 73 para poder ganarle".

Está claro, y no necesita mayores comentarios. El señor A, ganador de la vuelta, mintió tanto como el señor B. Los dos eran buenos jugadores, pero como decimos por estos pagos, querían "prenderse" mutuamente.

Esta anécdota de la revista "Selecciones" nos trae al recuerdo lo que pasó hace algunos meses en los Links del Club Los Pinos en Calacoto.

Un nuevo socio se anotó en los registros del club. Se hizo asignar un handicap 26 y dirigido por un amigo suyo, excelente jugador, se entrenaba diariamente. Cuando ya se consideró a punto, se inscribió en un torneo en el que se disputaba un valioso trofeo. Demás está decir que triunfó ampliamente, sorprendiendo a todos sus competidores y a la propia Comisión de Handicap, cuyos miembros, de haberlo visto practicar, de seguro que le hubiesen asignado, a lo sumo, un handicap de 15...

NOTICIOSO SINTETICO

Se jugó ayer la segunda jornada del campeonato cuadrangular internacional de fútbol en Lisboa. Independiente, luego de terminar el primer tiempo 1 a 1, venció a Sporting por 3 a 1 y Boca Juniors superó a Benfica por 1 a 0.

Botafogo y Vasco Da Gama empataron ayer en Río de Janeiro en 1 tanto por lado.

En Estambul, el equipo turco Ferembake derrotó a Cruzeiro del Brasil por 3 a 2.

Gremio de Porto Alegre empató ayer en Méjico con el onceno de Toluca en dos tantos por lado.

Audax Italiano de Chile triunfó por un mínimo score sobre el representativo de Saprisa, ayer, en San José de Costa Rica.

El pedalista argentino Humberto Varisco ganó la competencia ciclística "Los Italianos", cuya disputa terminó ayer, con un tiempo total de 15 h. 31 m. 34 s.

Por el Campeonato Paulista de Fútbol, Atlético Mercial derrotó ayer a Nacional por 4 a 0.

En Sao Paulo, Brasil, ayer el Seleccionado de Bahía cayó derrotado ante Pernambuco por 2 a 0.

Por el campeonato del Litoral, en Uruguay, el Combinado de Colonia, que ya se ha clasificado campeón, batió ayer al Combinado de Río Negro por 3 a 0.

Hasta que la Federación Uruguaya de basquet ball no acuerde las garantías necesarias, los árbitros se han negado a dirigir ningún encuentro. Por esta razón, ha quedado transitoriamente suspendido el torneo de Montevideo.

Defensor de Montevideo derrotó por 3 a 0 a Cerro, en el partido jugado ayer por la tarde en la capital uruguaya.

Ayer terminó el campeonato gráfico de fútbol, clasificándose campeón el conjunto de Universitaria. Los resultados de esta jornada fueron: Universitaria W.O. Rumbo Sindical ausente; EL DIARIO 0 Artística 0 y La Papelera W.O. Geluz ausente.

Gimnasia y Esgrima ha sido designado en Mendoza, como adversario de River Plate de Buenos Aires que se presentará en esa ciudad el 23 de enero.

El equipo yugoeslavo de fútbol, Partisán, debutó sin éxito ayer en Santiago de Chile, ya que fué derrotado por Colo Colo con la mínima cuenta. El gol fué logrado por Cremaschi en el primer tiempo. Se recaudaron más de tres millones de pesos chilenos.

Fueron homenajeadas ayer en el Estadio Nacional de Santiago las integrantes de la selección femenina de basket ball de Chile, ante 40.000 espectadores. Las basquetbolistas dieron la vuelta olímpica y luego entregaron banderines a los futbolistas yugoeslavos.

Universitario Deportes, de Lima, venció a Millonarios de Bogotá por 3 a 2 en el partido jugado el sábado por la noche en la ciudad de los Virreyes.

Buenos Aires, 2 (United).— Hoy terminaron las competencias de la Copa de las Naciones en las pistas hípicas de Palermo. En primer lugar se clasificó el equipo argentino con 40 faltas; en segundo lugar el Brasil con 43 1/3 y en tercer lugar Chile con 20 faltas.

Ayer se registraron los siguientes resultados en el fútbol francés: Nancy 1 Marcella 0; Raims 2 Bordeaux 2; Raims 2 Sete 0, Stade Francais 2 Lenz 1 y Monaco 2 Le Havre.

Lucas Hecimovic, peleó en Unutuluni con el aficionado nacional Biterman Soruco de 85 kilos. El combate resultó empatado. Es muy probable que vuelvan a enfrentarse en La Paz, el 10 de enero.

J. MANUEL FANGIO Y SUS PROYECTOS

Turín, 26 (AL).— Se informa que el campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio y su compatriota Onofre Marimón, estarían dispuestos a conducir coches "Lancu", tipo monoplaza, durante la próxima temporada oficial internacional.

Ambos volantes pilotearán coches "Maseratti" en Ghon por el premio "República Argentina" con el que se inicia el programa internacional que se disputará en Buenos Aires a mediados de enero. Además se sabe que se habrían comprometido a conducir, más adelante, máquinas "Lancia".

Fangio ganó la reciente carrera panamericana de Méjico, conduciendo un coche "Lancia".

RESULTADOS DEL FUTBOL ITALIANO

Roma, 27 (AL).— "Internazionale", que hoy venció ajustadamente a "Génova" por uno a cero se mantiene en el primer puesto del torneo italiano de fútbol, pero está siempre estrechamente seguido por "Florencia".

Los resultados generales de la fecha fueron los siguientes:

Bologna 2, Milán 1.
Florencia 2 Turín 2.
Internazionale 1, Génova 0.
Legnano 0, Udine 0.
Palermo 1, Spal 0.
Roma 0, Nápoles 0.
Sampdoria 2, Atlanta 1.
Trieste 1, Lacio 1, y
Juventus 0, Novara 0.

Los posiciones la encabeza Internazionale con 22 puntos y lo siguen Florencia y Juventus con 20; Milán con 18; Sampdoria con 17; Nápoles con 16; Roma con 15; Lacio y Bologna con 14; Novara con 13; Udine con 12; Spal, Trieste, Turín y Palermo con 11; Atlanta y Génova con 9 y en último lugar Legnano con 7.

Prueba Pedestre Auspicia La Patria

Oruro, 27 (EL DIARIO). Existe gran expectativa en torno a la carrera pedestre nocturna auspiciada por el diario "La Patria", que se efectuará el 31 de diciembre. Participarán corredores de La Paz, Cochabamba y centros mineros. Esta mañana veinte atletas fueron examinados en el Hospital General por los Drs. Ernesto Bohorquez y David Camargo Chávez. El lunes proseguirá el exámen médico a los participantes.

DEJA A INGAVI



PRIMITIVO MARISCAL VIAJA hoy a Cochabamba, donde se radicará en lo sucesivo. El citado jugador, que cumplió buenas actuaciones en Ingavi, nos expresó anoche que como se le adeudan sueldos de tres meses, ha tenido que tomar esa decisión, siendo muy probable que juegue por Veltzé.—

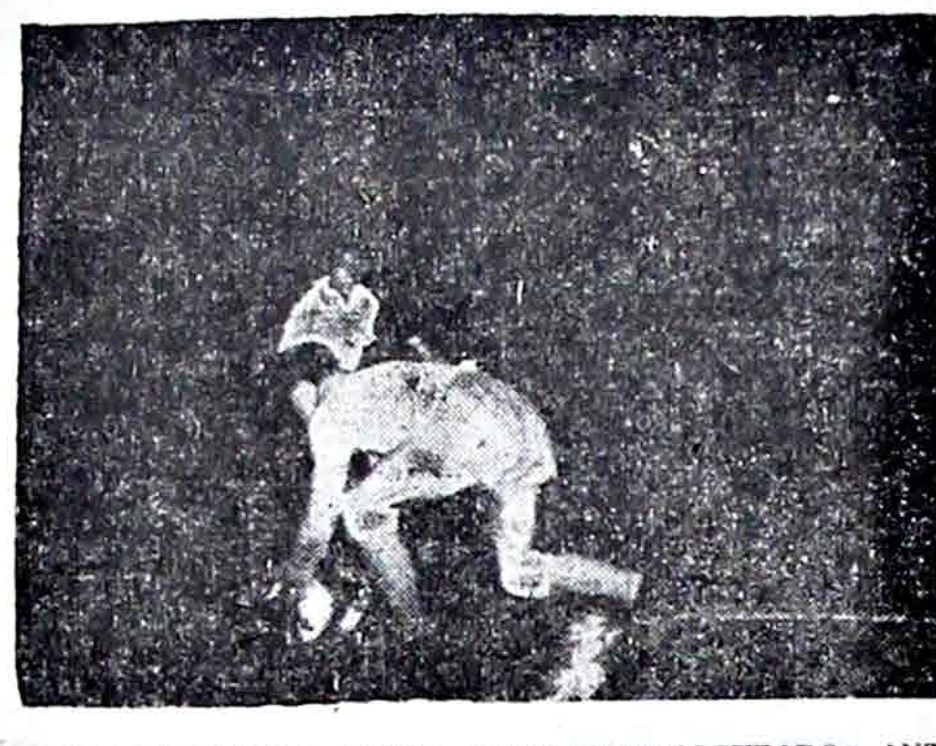
Una Prueba de Largo Aliento en Natación

Buenos Aires, 26 (AL).— Una de las pruebas de aliento más extensas del mundo, con un total de 369 kilómetros, se disputará entre Puerto Rosario y Puerto Nuevo, de esta capital, a partir del 18 de enero.

La competencia está organizada por la Federación Argentina de Natación, y se realizará dividida en siete etapas, de las cuales, la más extensa será entre San Pedro y Las Palmas, con un recorrido de 81 kilómetros y la más breve, entre San Isidro y Puerto Nuevo de la capital federal con 23 kilómetros.

El número de competidores ha sido limitado y en caso de que los inscriptos superen esa cifra, se procederá a la selección de conformidad con sus antecedentes en las pruebas de largo aliento.

DE LA JIRA DEL BOLIVAR



JULIAN SANCHEZ Y EDGAR VARGAS PREOCUPADOS ANTE la amenazadora presencia de Raúl Martínez, de San Lorenzo de Almagro. El arquero se hace del balón y logrará alejar el peligro. Este match terminó empatado.

ARGENTINA GANO LA PRUEBA ECUESTRE GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE LAS NACIONES

Buenos Aires, 27. (A. L.). — Argentina y Brasil, que por el momento parecen ser los más poderosos conjuntos, relegaron hoy fácilmente a Chile y en reñidísima lucha decidieron el Gran Premio Internacional de las Naciones", prueba con la que clausuró el concurso internacional de este deporte, iniciado el domingo anterior.

Desde el comienzo, argentinos y brasileños, se trabaron en una intensa faena y recién en los últimos momentos los argentinos lograron imponerse por estrecho margen, mientras Chile quedaba tercero.

El conjunto chileno se vió aquejado por la falta de caballos, pues cuatro de los que forman su equipo se encuentran enfermos con pulmonía y 'Chileno", que debía competir hoy conducido por el mayor Ricardo Echeverría, no pudo ser presentado por continuar con la inflamación de una de sus patas, a consecuencia de la rodada sufrida el último domingo en la prueba de saltos.

El resultado final del Gran Premio fué el siguiente

1º Argentina, con 40 faltas; 2º Brasil, con 43 y 3º Chile, con 89 faltas.

Los equipos participantes cumplieron un doble recorrido en la pista, que presentaba catorce obstáculos con una altura que oscilaba como máximo en 1,60 metros y un mínimo de 1,30, que debían ser superados a 400 metros por minuto.

La constitución de los equipos fué la siguiente

Argentina. — Pedro Mayorga, con Desengaño; Carlos Ruchti, con Discutido; Rafael Deyrarld, con Otto Fritz, y Argentino Molinuevo, con Santa Fe.

Brasil. — Decio Morret, con Guran; Nelson Pessoa, con Relincho; Romualdo Ferreyra, con Bibelot, y Eloy Meneses, con Bigua.

Chile. — Héctor Rodríguez con Chamanto; Mario Leumberg, con Pilla y Leopoldo Rojas, con Bambi.

Enesta forma, Argentina se adjudicó la Copa Challenger, donada por el Presidente argentino, general Juan Perón, cuya posesión definitiva corresponderá al equipo que la gane dos veces consecutivas o tres tres en forma alternada.

ESTAMPILLAS PRO JUEGOS DEPORTIVOS

Ciudad de Méjico, 27 (AL).— El gobierno autorizó a la Dirección General de Correos, la emisión de estampillas conmemorativas de los séptimos juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Los juegos se efectuarán en esta capital del seis al veinte de marzo próximo.

EL REAL MADRID VENCIO A ESPAÑOL

Madrid, 27. (A. L.).—El Real Madrid derrotó hoy al Deportivo Español, en un reñido encuentro jugado en el Estadio de Chamartín y sigue en el primer puesto del Torneo de fútbol, mientras otro equipo madrileño, el Atlético, sigue último pese al mérito que representa su empate logrado frente al Barcelona, en la cancha de la Ciudad Condal.

Los resultados generales de hoy fueron los siguientes:

Real Madrid, 4; Español, 3.
Barcelona, 1; Atl. de Madrid, 1.
Sevilla, 5; Real Sociedad, 0.
Coruña, 6; Jaén, 0.
Oviedo, 3; Valladolid, 1.
Santander, 3; Gijón, 1.
Atl. de Bilbao, 5; Celta, 1.
Osasuna, 2; Valencia, 2.

El Real Madrid tiene ahora 23 puntos y le siguen Sevilla, con 20; Barcelona, Santander y Atlético de Bilbao, con 19; Valencia, con 17; Valladolid, con 16; Español, Real Sociedad y Coruña, con 15; Gijón con 12; Jaén y Osasuna, con 11; Oviedo, con 10 y Celta y Atlético de Madrid, con nueve puntos.

Oscar Pita campeón Argentino Welter

Buenos Aires, 27 (AL). — El medio mediano Oscar Pita, culminó la brillante campaña que realizara primero como aficionado y después como profesional, obteniendo hoy el título argentino de la categoría medio mediano, al vencer en forma justa a Alfonso Moreno.

Pita pesó setenta y seis kilos cuatrocientos y su rival setenta y cinco kilos seiscientos.

El nuevo campeón tiene apenas veinte años y posee una experiencia y una serenidad de púgil mayor. Superó netamente a Moreno por medio de velocesdesplazamientos y en forma rápida. En la tercera vuelta Pita, en un violento cross de derecha en la mandíbula de Moreno le envió a la lona por dos segundos.

El fallo fué bien recibido por el público, que premió tan magnífica actuación de Pita.

Deportes Ecuestres en la Argentina

Buenos Aires, 27 (AL).— La prueba del tipo llamado "seis barreras", fué anoche la competencia de mayor importancia del concurso hípico internacional que se realizó en Palermo.

El teniente coronel argentino Molinuevo, de Argentina, uno de los jinetes más eficientes por su notable decisión en sus saltos y su larga serie de triunfos, conquistó el primer premio.

Intervino en la prueba un elevado número de competidores y al término de las dos primeras vueltas, con vallas hasta de uno sesenta y uno setenta, se clasificaron el capitán Ferreira del Brasil; el teniente coronel Molinuevo de Argentina; el teniente coronel Meneses del Brasil.

El primero en pasar el metro ochenta, sin faltas, fué Molinuevo. Lo hizo luego Ferreira sin faltas, pero un lamentable error determinó su eliminación pues omitió pasar entre los discos que marcaban el final del recorrido.

El primer puesto lo ocupó Molinuevo y el segundo quedó empatado entre Ferreira y Meneses.

RIVER PLATE EN ESTADO FLORECIENTE: UN MILLON DE SUPERAVIT Y CINCUENTA Y TRES MIL SOCIOS EN SUS REGISTROS

Buenos Aires, 26 (AL).— El Club "River Plate", que además de obtener el título de campeón en el torneo de fútbol profesional alcanzó igual clasificación en el torneo metropolitano de Basquetbol y Handball, ha registrado en el presente ejercicio una ganancia de 1.000.162,90 pesos.

El motivo principal de este brillante resultado financiero fueron las transferencias de los jugadores Alfredo Di Stéfano, centro delantero, para el "Real Madrid", en dos millones de pesos y de Roberto Coll, para el "Palestino" de Chile, en doscientos treinta mil pesos. Además comprende la parte correspondiente a los partidos internacionales del seleccionado argentino contra las representaciones de Inglaterra y España.

El fútbol profesional insumió más de tres millones de pesos, hallándose pendientes de pago doscientos mil pesos por el pase de los jugadores Walter Gómez y Luis Castro, que pertenecieron al club "Nacional" de Montevideo.

"River Plate", tiene actualmente 53,034 socios. Se estima además que la transferencia de algunos jugadores en disponibilidad, representará un ingreso de un millón de pesos.

DE CARLO ENVIADO A LA LONA POR REYES

VONNIE DE CARLO APARECE CAYENDOSE DESPUES DE QUE SU CONTRINCANTE, OSCAR Reyes, le dió un derechazo en el séptimo asalto de un encuentro celebrado en Los Angeles, California. El árbitro Frankie Vann no se ocupó de contarle.—

ESTA LISTO EL PLANTEL ESTADOUNIDENSE DE FUTBOL QUE ENFRENTARA AL MEJICANO

Nueva York, 27 (AL).— Fueron designados hoy los futbolistas que integrarán la representación norteamericana para disputar la eliminatoria por la COPA DEL MUNDO, frente a Méjico.

La delegación viajará al país vecino el 7 de enero y se medirá con el equipo nacional mejicano [illegible] y el jueves ca- [illegible] Chacudia, Borghi, Keough, Orydzick, Wanick y Souza.

Algunos de esos jugadores integraron el equipo norteamericano que consiguió el sensacional e inesperado triunfo sobre la selección de Inglaterra, durante el campeonato del mundo en Río de Janeiro.

Los mejicanos, que ya derrotaron a Haití como locales, volverán a enfrentar a los haitianos el próximo domingo en Puerto Príncipe.

CARTER CONSERVA SU TITULO

JIMMY CARTER, CAMPEON MUNDIAL DE PESO LIGERO, SE retira del cuerpo postrado del retador francés Armand Savoie, de Montreal, después de haberlo derribado en el quinto asalto de su encuentro en Montreal, Canadá. En su pelea anterior Carter perdió por decisión, pero esta vez derrotó a Savoie por nocaut, conservando así su título de campeón mundial.—

RACING Y BOCA JUNIORS SE AFANAN EN REFORZAR SUS RESPECTIVOS PLANTELES

Buenos Aires, 26 (AL).— Apenas concluído el torneo oficial de fútbol, comenzaron las gestiones de dirigentes de diversas entidades para reforzar sus planteles.

Tanto "Racing Club" como "Boca Juniors", parecen ser los clubes más apremiados por reforzar sus líneas delanteras. Los círculos deportivos recogen distintas versiones sobre contrataciones que alcanzarían elevadas cifras.

Según una de ellas, "Racing" que próximamente partirá a Europa, para realizar extensa jira estaría dispuesto a adquirir el pase del centro delantero Stéfano, quien integrará el equipo yugoeslavo "Partizán", cuya presentación en canchas argentinas se producirá el nueve de enero, enfrentando precisamente a esa entidad.

"Boca Juniors", no desistió en sus esfuerzos por lograr el concurso del eje delantero Rodríguez, quien ha sido la revelación en la última temporada, por su actuación en "Gimnasia y Esgrima" de la ciudad Eva Perón, llegando a ser incluído en la lista de jugadores preseleccionados que integrarán el equipo nacional.

Se anuncia también que el centro delantero José Florio, quien actuó en "Torino" de Italia, para regresar luego a la Argentina e incorporarse en "San Lorenzo de Almagro", abandonaría esta última entidad para volver al club "Lanús", donde se consagrara como valor de primera línea.

R. Navarro interesa a Sporting de Lisboa

Lisboa, 26 (AL).— Trascendió que los dirigentes de los clubes locales se interesaron por obtener los servicios del puntero derecho, Roberto Navarro, que cumplió notable actuación señalando dos goles durante el partido del conjunto argentino "Boca Juniors" que venció ayer a "Sporting" por cuatro a cero.

El match correspondía a la fecha inicial del torneo cuadrangular en el que participan, además "Independiente" de Argentina, que se impuso a "Bemfica" de Portugal, por dos a uno.

Los críticos locales elogiaron calurosamente a Navarro, quien habría recibido tentadoras ofertas de "Sporting" para cuando termine su compromiso con "Boca Juniors".